

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid 12
POR NAKENS
Varias distinguidas personalidades en las letras y en la política han celebrado, en comisión, una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, á quien entregaron una solicitud de indulto á favor de Nakens.
Mañana se celebrará consejo en la Presidencia, y quedará resuelta esta cuestión.

MENSAJE
Una comisión de la Diputación Provincial de Madrid ha entregado al Rey un Mensaje, con motivo del natalicio del Principe de Asturias.

ASCENSO
Ha sido ascendido á teniente general el duque de Nájera.
CAMBIOS
Libras á 28.19.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
De la tarde

YAMAMOTO EN CASA DE ROOSEVELT
Oyster Bay, Julio 12.—El almirante japonés Yamamoto ha sido hoy el huésped de honor del presidente Roosevelt, habiendo concurrido á la visita el Embajador japonés Aoki, el capitán Kondo, inspector de las construcciones navales japonesas y el Subsecretario de Estado, M. Bacon.
UNA PROPOSICION DE FRANCIA
La Haya, Julio 12.—La proposición de la delegación francesa relativa á que una declaración formal de guerra

deberá preceder siempre á cualquier acto de hostilidad, ha sido discutida por la subcomisión y se han adherido á ella en nombre de sus respectivos gobiernos, los delegados de los Estados Unidos, Inglaterra y Japón.

LOS REPAROS DE QUESADA
El señor Gonzalo de Quesada, presidente de la delegación cubana, manifiesta que ésta no podía firmar ningún documento de esta clase y se abstiene de reclamar para el Congreso de su país el derecho de determinar la forma y condiciones en que se ha de declarar la guerra, toda vez que en la Constitución de Cuba, entre las facultades de que se halla revestido el Congreso está mencionado el derecho de declarar la guerra.

PROPOSICION APROBADA
La proposición fué aprobada así como el artículo haciendo obligatorio para los beligerantes notificar á los neutrales del rompimiento de las hostilidades.

De la noche

ABSUERTO
La Plata, Maryland, Julio 12.—A los cinco minutos de estar en sesión el Jurado ha absuelto hoy á la madre y hermano de Priscilla Bowie, que mataron á Herbert Posey porque éste se negó á casarse con la joven después de seducirla. Ambos confesaron haber cometido el hecho.
El abogado de la familia Bowie basó su defensa en la "ley no escrita."

DECLARACION OFICIAL

Oyster Bay, Julio 12.—Después de la visita del Almirante Yamamoto y del Embajador Aoki el Presidente Roosevelt ha declarado oficialmente que reina completa inteligencia y fundada amistad entre los Estados Unidos y el Japón.

ACUERDO
Washington, Julio 12.—El Secretario Taft y los representantes de la Iglesia Católica de Filipinas han llegado á un acuerdo por el cual la Iglesia conserva la propiedad del terreno de dos colegios y tres hospitales,

valuados en 2,066,000 y en cambio renuncia al dominio de la hacienda Santa Potenciana y del hospital Salzaro.

CUESTION ARREGLADA
Se ha arreglado también satisfactoriamente la cuestión del Banco Español Filipino.

SEIS AHOGADOS
Rousell, Pennsylvania, Julio 12.—Una lanchita de gasolina ha sido arastrada por la corriente sobre la represa del rio Conewango, pereciendo ahogadas seis personas de las nueve que lo ocupaban.

BARCA HUNDIDA
Nueva York, Julio 12.—A causa de la espesa niebla el vapor "Romanic" chocó y echó á pique frente á la costa de Massachusetts á la barca pescadora "Natalie B Nickerson."
Se han recogido quince tripulantes y faltan tres, que se supone hayan muertos ahogados.

BASE-BALL
Nueva York, Julio 12.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional
Nueva York 3, Cincinnati 2.
Brooklyn 0, Pittsburg 5.
Filadelfia 0, Chicago 3.
Liga Americana
Cleveland 1, Boston 2.
San Luis 1, Filadelfia, 9.
Chicago 9, Washington 2.
Detroit 1, New York 0.
(2º juego) Detroit 3, New York 5.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Julio 12.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.
Bonos vendidos de los Estados Unidos, 2 por ciento, ex-interés, 105.
Centenas, á \$4.77.80.
Descuento papel comercial, 5.12 á 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d.jv., banqueros, á \$4.83.30.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.55.

Cambios sobre París, 60 d.jv., banqueros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.jv. banqueros, á 95.3/16.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, á 3.83 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.15/32 á 2.1/2 cts.
Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.33 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.08 cts.
Se han vendido hoy 9,000 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.20.
Harina, patente Minnesota, \$5.35.
Londres, Julio 12.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 0d.
Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 5.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 84.3/16.
Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.1/2.

Paris, Julio 12.
Renta francesa, ex-interés, 95 francos 37 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press.
FRENCH PROPOSITION APPROVED
QUESADA'S SILLY REMARKS

Hague, Julio 12.—The proposition made by French delegates that declaration of war shall precede hostilities was discussed today in subcommittee and the American, British and Japanese delegates gave adhesion their governments thereto.
Señor Quesada declared that the Cuban Delegation could not subscribe any instruments unreserving right their Congress to determine the form and conditions of was declaration inasmuch as its constitution enumerates among Congress powers right to declare war.
The proposition was approved and

also an article regarding notice to neutrals of outbreak of war.

ROOSEVELTS GUEST OF HONOR

Oyster Bay, Julio 12.—Japanese Admiral Yamamoto was today President Roosevelt's guest of honor.
Besides the Admiral Ambassador Aoki, Captain Kondo, Inspector of construction, Japanese navy Assistant and State Secretary Bacon were also present.

THE UNWRITTEN LAW

La Plata, Maryland, Julio 12.—The Jury in five minutes today acquitted the mother and brother of Priscilla Bowie for killing Herbert Posey because would not marry the girl after betrayal. Both admitted shooting Posey and their lawyers based the defense on the unwritten law.

OFFICIAL STATEMENT

Oyster Bay, Julio 12.—After the visit of admiral Yamamoto and Minister Aoki President Roosevelt issued an official statement announcing that there is a thoroughly good understanding and fundamental friendliness between the United States and Japan.

LONG DISPUTES SETTLED

Washington, Julio 12.—Secretary Taft and Philippine catholic representatives reached an agreement providing catholic retention of land property of two colleges and three hospitals valued at \$2,066,000. The Church relinquishes the property of Santa Potenciana Estate and Salzaro hospital.
The Spanish Filipino Bank dispute was also settled.

SWEPT OVER DAM

Rousell, Penn, Julio 12.—A Gasoline launch containing nine persons was swept over a dam of Conewangs river and six members of the party were drowned.

CAUSED BY FOG

New York, Julio 12.—The S. S. "Romanic" sunk fisherman "Natalie B. Nickerson" off Mass. coast during fog. Fifteen men of the crew rescued. Three missing believed drowned.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 12 de 1907.
Azúcares.—Ha sufrido hoy un quebranto de una fracción el precio del azúcar de caña en Londres, siguiendo sin variación el de la remolacha; á consecuencia probablemente de las grandes ventas efectuadas ayer en New York, se nota mejor tono en esta plaza en la que se ha efectuado la siguiente venta:
10,000 sacos centrifuga, pol. 95, á 4.48 rs. arroba, de almacén en esta plaza.
Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.
Cotizamos.

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/4	20.3/4
" 60 div.....	19.3/8	19.7/8
Paris, 3 div.....	6.1/4	6.3/4
Hamburgo, 3 div.....	4.1/2	5.
Estados Unidos 3 div.....	9.3/4	10.1/4
España, s. plaza y cantidad 3 div.....	5.1/8	4.5/8
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.		
Monedas á la vista, —3s. y 1/2 tan 10 como sigue:		
Greenbacks.....	9.7/8	10.
Plata americana.....	95.1/4	95.1/2
1 taespañol.....		
Acciones y Valores.—El mercado abrió más animado y con alguna demanda por las acciones del Havana Electric, pero ésta aflujo durante el día y la plaza cerró quieta y de baja.		
Cotizamos:		
Banco Español, 85 á 85.1/2.		
Bonos de Unidos, 110 á 113.		
Acciones de Unidos, 96.3/4 á 97.		
Havana Electric Preferidas, 78 á 79.		
Havana Electric Comunes, 27.1/2 á 28.		

RESTAURANT PARIS ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO
CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS y notable or sus vinos. — Pueden pedirse las mejores marcas. SALONES PARA FAMILIAS
ALFREDO PETIT, Propietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.



CABANAÑAS
CIGARROS EXQUISITOS
SON SUPERIORES POR SU CALIDAD y fino aroma
Fumen Cigarros
CABANAÑAS

AVISO IMPORTANTE.
La oficina Central del CREDITO AGRICOLA DE CUBA Compañía de Préstamos y Seguros sobre ganado y caña se ha trasladado desde el día 1º de Julio á la casa **CUBA N. 25**
Se avisa á los Sres. ganaderos para que no sufran la molestia de dirigirse á Cuba 53, antiguo local de la Compañía.
c 1388 15-09

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.
¿Por qué no usa Ud. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Ud. á continuación facilidades para obtenerla.
La número 4 vale al contado \$ 120.
PAGADA á PLAZOS

En \$ 140 en la forma siguiente:	En \$ 135 en la forma siguiente:	En \$ 130 en la forma siguiente:	En \$ 125 en la forma siguiente:
Al contado.....\$ 20	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 16.....\$ 109	5 mensualidades de \$ 26.....\$ 130	4 mensualidades de \$ 31.....\$ 125
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo número 5 aumenta el precio en \$5.
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.
Todos los precios son en moneda americana.
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

LA CENTRAL
(MARCA REGISTRADA)
COMPREN las mejores gomas macizas conocidas para carruajes y motores
MARCA FIRISTONE de alambre por fuera y las neumáticas para automóviles
MARCA GOODRICH
Se venden é instalan por sus agentes exclusivos en Cuba
José Alvarez y Gomp.
Especialidad en ARTICULOS DE TALABARTERIA, CARRUAJERIA y FERRETERIA y en PITA DE COROJO.
Aramburu 8 y 10. Teléfono 1382.

THE ROYAL BANK OF CANADA
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los dividendos del Ejército Libre.
Capital y Reserva: \$8,290,000 — Activo: \$13,437,515
EL ROYAL BANK OF CANADA opera las sucursales siguientes en Cuba:
en Cuentas Corrientes y en el Depósito de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA
Habana, Obrapia 33.—Havana, Gallano 92.—Manzanillo.—Cardenas.—Sancti Spiritus.
Manzanillo.—Sancti de Cuba.—Sancti de Cuba.
F. J. SHERMAN, supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33, 0090 1-12

CREDITO VITALICIO DE CUBA
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$ 1,454,100 U. E. Cy.
Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.
Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.
EL CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.
C. 1220 10-5-Ja.

AVISO QUE A TODOS INTERESA
Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.
Los de hormas naturales, de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Cubano.
El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES
Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.
Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros
Wichert & Gardiner, Pons & Comp.
cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.
De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.
Los conocidísimos calzados
Pons & Comp.
Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.
Exíjase y pidáse siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.
Exclusivamente al por mayor, GUBA 61, Apart. 141.

Havana Central Bonos, 72.1/2 a 73. Havana Central Acciones, 14 a 15. Bonos de Gas, 108 a 111.1/2. Acciones de Gas, 108 a 110. Deuda Interior, 93 a 95.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas: 200 acciones F. Unidos, a 97. \$4,000 Greenbacks, a 109.7/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 12 de 1907.

Table with exchange rates for various currencies including Spanish, American, and Gold. Columns include currency type and rate.

El azúcar en Inglaterra

Extractamos los siguientes párrafos de un extenso e interesante artículo en que el Journal des Fabricants de Sucre de Paris se ocupa del comercio y consumo del azúcar en la Gran Bretaña:

“Decididamente, dice, Inglaterra tiene una mala prensa, pues la reciente declaración del gobierno relativa al convenio de Bruselas es severamente juzgada por las publicaciones azucareras y políticas de mayor circulación y prestigio y es dudoso que sea favorablemente acogida por las potencias continentales la pretensión del gobierno británico de continuar adhiriéndose al acuerdo para la supresión de las primas, con tal que se le permita abrir su mercado a los azúcares que gozan de primas.

Mientras se resuelva la nueva situación creada por el cambio de frente de Inglaterra, es interesante examinar las condiciones del comercio de azúcar en el Reino Unido antes y después de haber sido puesto en vigor el convenio de Bruselas.

Lo primero que se nos ocurre preguntar es si el azúcar le ha faltado a Inglaterra bajo el régimen del referido convenio y vemos que la importación de dicho artículo ha aumentado de manera muy notable, aunque ha habido una disminución en el consumo por cabeza; en cuanto a los precios, excluyendo el impuesto de consumo de 4s. 2d. por quintal que se estableció en 1901 sobre el azúcar refinado, subieron de una manera apreciable solamente en 1905, a consecuencia del tiempo desfavorable que prevaleció en Europa y produjo una merma de consideración en la producción.

El precio medio del azúcar crudo importado en el período de 1893 a 1902, fué de 10s. 3d. y el del refinado 13s. 4d. y en 1906 fueron 8s. 9d. y 11s. 7d., respectivamente; en vez de subir, se ve que los precios bajaron en Inglaterra tan pronto como se suprimieron las primas, la única causa de la carestía del azúcar, es pues el impuesto de consumo que grava este artículo en Inglaterra y que ha motivado la merma en el consumo.

La mayor importación que ha habido en Inglaterra es la del año pasado que ascendió a 33,356,744 quintales, que comprenden azúcares de España, de la Rumania y de los Estados Unidos, los que aunque disfrutando del beneficio de primas más ó menos directas han tenido acceso al mercado inglés.

Las posesiones inglesas cuyas importaciones a Inglaterra han disminuido a consecuencia de la abolición de las primas, son las Indias Orientales, Ceilan, las colonias del Estrecho de Malaca y la isla Mauricio; en contra, han tenido un pequeño aumento las de las Antillas y la Guayana Británica lo que se explica por haber el Canadá establecido en favor de esos azúcares un arancel privilegiado.

Sábese que la Comisión Permanente de la Convención de Bruselas estableció una lista de países cuyos azúcares fueron declarados primados y como tales estaba su importación sujeta a un derecho diferencial prohibitivo; entre esos países, los del Nuevo Mundo que interesaban más ó menos directamente a Inglaterra, eran los siguientes: la Argentina,

Chile, Costa Rica, Santo Domingo, Bolivia, Brasil, Guatemala, Honduras y Paraguay; debido a las reiteradas reclamaciones de Inglaterra, fueron borrados de la citada lista todos los países mencionados más arriba, con excepción de la Argentina, Costa Rica, Chile y Nicaragua.

Según la estadística el comercio de azúcar de la Gran Bretaña nada ha sufrido ni en las importaciones ni en las exportaciones de resultados de la supresión de las primas que tampoco ha afectado a los precios de manera alguna perceptible, habiendo aumentado considerablemente las exportaciones de los productos azucarados, (382,000 quintales de 1904 a 1906, contra 320,000 id. de 1901 a 1903).

Por lo tanto, por mucho que se mire, no se puede descubrir un solo hecho que justifique la determinación que acaba de tomar el gobierno de la Gran Bretaña.”

Sociedades y Empresas

Ante el notario Sr. Masana se ha disuelto la sociedad que en el ramo de peluquería y sus anexos giraba en esta ciudad bajo la razón de R. Blanco y E. Berbegal, en la casa número 37 de la calle de Cuba, quedando el establecimiento a cargo exclusivo de su propietario D. Rafael Blanco.

Movimiento marítimo

El “Sabor”

El vapor inglés “Sabor” entró en puerto ayer procedente de Amberes y escalas, con carga y pasajeros.

El “Sokoto”

Procedente de Montreal y escalas entró en puerto ayer el vapor inglés “Sokoto”, conduciendo carga general y pasajeros.

El “Cayo Manzanillo”

Conduciendo carga general fondeó en bahía ayer el vapor inglés “Cayo Manzanillo” procedente de Amberes y escalas.

El “Miami”

Para Cayo Hueso y Miami salió ayer el vapor americano “Manzanillo”, con carga y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Table listing expected arrivals of ships from various ports like Martin Saez, New Orleans, Allemania, Tampico, etc.

SE ESPERAN

Table listing expected arrivals of ships from various ports like Progresso Galveston, Martin Saez, Coruña, etc.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

Table listing ships for passage with dates and destinations like Montreal and Escalas.

ZUQUES DESPACHADOS

Table listing dispatched cargo including Miami, Cayo Hueso, and other destinations.

MANIFIESTOS

Table listing manifest information for ships like Vapor de guerra noruego Herald.

DE MONTREAL

Table listing arrivals from Montreal including Havana Electric Co. and others.

DE GASPE

Table listing arrivals from Gaspe including F. Mac Laurin and others.

DE AMBERES

Table listing arrivals from Amberes including Consignatarios and others.

DE MONTREAL

Table listing arrivals from Montreal including El Rebelde and others.

DE AMBERES

Table listing arrivals from Amberes including Consignatarios and others.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including Negra y Gallarreta, B. Fernández, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including J. Reboledo, E. Cabanas, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including V. Suárez, A. Araujo, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including V. de C. Torre y comp., etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including M. Johnson, García Castro, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including A. Reca y hno., etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including J. González, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including V. de C. Torre y comp., etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including M. Johnson, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including A. Reca y hno., etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including J. González, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including V. de C. Torre y comp., etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including M. Johnson, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including A. Reca y hno., etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including J. González, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including V. de C. Torre y comp., etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including M. Johnson, etc.

Table listing arrivals from Mantecón and other ports including A. Reca y hno., etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including Negra y Gallarreta, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including J. Reboledo, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including V. Suárez, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including V. de C. Torre y comp., etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including M. Johnson, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including A. Reca y hno., etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including J. González, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including V. de C. Torre y comp., etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including M. Johnson, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including A. Reca y hno., etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including J. González, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including V. de C. Torre y comp., etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including M. Johnson, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including A. Reca y hno., etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including J. González, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including V. de C. Torre y comp., etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including M. Johnson, etc.

Table listing arrivals from Id. id. (segunda hipoteca) including A. Reca y hno., etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table listing arrivals from Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Hospital Ntra. Sra. de las Mercedes. Tesorería-Contaduría. Por la presente se convocan a cuantos quieran hacer proposiciones para cubrir los servicios necesarios a este Establecimiento, durante los meses de Agosto de 1907, a Junio de 1908, inclusive, de los artículos siguientes:

1.—Café, Chocoyuela y Pescado. 2.—Viveres, Café, Forraje, Efectos de lavado y alumbrado. 3.—Combustible. 4.—Aves y Huevos. Las proposiciones POR TRIPLICADO, se presentarán en PLEGOS CERRADOS, separadamente para cada servicio, y con arreglo a lo que expresan los pliegos de condiciones y de bases generales, que se encuentran expuestos en esta Oficina desde esta fecha hasta el día 22 del corriente mes a las tres de la tarde, en cuyo día y hora se celebrará la subasta y resolverá la Comisión designada al efecto, sobre las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de aceptarlas ó no, según convenga a los intereses del Hospital. Habana 11 de Julio de 1907. A. Graupera. C. 1586 3-11

Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los asegurados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Umann & Co. (BANQUEROS) C. 3550 78-15M

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATSKY COMP. BANQUEROS. C. 285 156-15F

GIROS DE LETRAS. ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. E. Hillier y C. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotización se reciben por cable diariamente. C. 1473 78-13L

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. C. 1477 156-13L

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36, HABANA. Teléfono núm. 76. Cables: “Ramonarque”. Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y liquidación de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras de cambio, etc., por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por el cable.—Credito. C. 1478 156-13L

N. CELATSKY Y COMP. AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Ruma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Bremen, Hamburgo, París, Ginebra, Nantón, Burdeos, Nápoles, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, así como sobre todas las capitales de España e Islas Canarias. C. 1475 156-13L

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSPARENCIAS POR EL CABLE. C. 1475 78-13L

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, Nueva Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Ginebra, Nantón, Burdeos, Nápoles, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, así como sobre todas las capitales de España e Italia. C. 1479 156-13L

L. RUIZ Y O'KEILLY. ESQUINA A MERCADERES 22. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, Nueva Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Ginebra, Nantón, Burdeos, Nápoles, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, así como sobre todas las capitales de España e Italia. C. 1479 156-13L

AVISO A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS DE CASA. Esta casa se hace cargo de los pedidos de piedra de primera clase igual a la que se está fabricando en Lanturilla y Aguiar y al mismo tiempo de construcción de esa misma piedra de cuatro ó cinco metros; se reciben órdenes en San José 61 Anticuo Abrey Habana. C. 1483 6-7

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Banqueros Comercio.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

COTIZACION OFICIAL. BOLSA PRIVADA. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3/4 a 4. Plata española contra oro español 95% a 95 1/2. Greenbacks contra oro español 109% a 110.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES.—Habana 13 de Julio de 1907.—Hasta las tres de la tarde del día 22 de Julio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para obras de CONSTRUCCION DE UN PABELLON PARA LA DENOMINACION DE LABORATORIO DE TRICORNIA; entones serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten informes e impresos.— Simón Mendonza, Ingeniero Jefe. P. 82 C. 1555 alt.

PRESEIO DE LA REPUBLICA DE CUBA.—Hasta las dos p. m. del día 13 de Julio de 1907 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, del suministro de MATERIALES DE CONSTRUCCION a este Presidio desde Julio a 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente. Se le facilitará a los que lo soliciten informes e impresos.— Juan G. Peñal, Ingeniero Jefe. P. 82 C. 1564 alt.

OBRA PUBLICAS.—JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.—Independencia 62.—Santa Clara, 9 de Julio de 1907.—Hasta las dos de la tarde del día 15 de Julio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para obras de CONSTRUCCION DE UNA BOVEDA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO, y entones serán abiertas y leídas públicamente. Se le facilitará a los que lo soliciten informes e impresos.— Simón Mendonza, Ingeniero Jefe. P. 82 C. 1540 alt.

GUARDIA RURAL. Oficina del Cuartel Maestre General CASTILLO DE LA PUNTA. Habana, Julio 8 de 1907. Hasta las dos de la tarde del día 17 de Julio de 1907, se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados, para la venta en pública subasta de los efectos siguientes: 605 Monturas. En esta Oficina se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones y se darán cuantos informes fueren necesarios, y los efectos arriba mencionados, estarán de manifiesto durante las horas hábiles en esta Oficina. José Francisco Lamas Teniente Coronel de la Guardia Rural Cuartel Maestre General. C. 1579 7-10

“EL GUARDIAN” Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. Construcciones, Dotes ó Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 1492 28-13L

Légation de France à la Havane CUBA. A l'occasion de la Fête Nationale. Le Chargé d'Affaires de France aura le plaisir de recevoir les membres de la Colonie Française de la Havane dans les bureaux de la Chancellerie, le 14 Juillet, le 15 Juillet ou le 16 Juillet, de 10 heures à 11 heures du matin. C. 1484 3-11

Revocatoria de poder. El que suscribe apoderado del señor Pedro Robert y Pascual, residente en San Pedro de Ribas, Barcelona y con inscripciones del mismo ha revocado en el día de hoy por ante el Notario Fernand y Cossío, los poderes que su mandante tenía conferidos al señor Francisco Robert, legado recientemente a ésta. Habana, 9 de Julio de 1907. Juan Girat y Robert. C. 11205 3-11

Disuelta con fecha 6 del actual la sociedad de Iglesias y Fernández del Café y Restaurant El Olimpo, situado en Campanario y Neptuno, queda hecho cargo del mismo y de todos sus créditos activos y pasivos el señor Ramón Iglesias. Habana 9 de Julio de 1907. 11294 11-16-3m-11

AVISO A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS DE CASA. Esta casa se hace cargo de los pedidos de piedra de primera clase igual a la que se está fabricando en Lanturilla y Aguiar y al mismo tiempo de construcción de esa misma piedra de cuatro ó cinco metros; se reciben órdenes en San José 61 Anticuo Abrey Habana. C. 1483 6-7

Observaciones sobre el Mercado. 1.47. Continúa el mercado en el mismo estado de inactividad. 3.09. El mercado cierra flojo e incierto. 250,000 acciones vendidas hoy. LONDRES. Las acciones de los Ferrocarriles Unidos abrieron a 90 y cerraron a 89.1/4 compradores. C. 1483 6-7

Observaciones sobre el Mercado. 9.48. La última emisión de Bonos de las Compañías del Union Pacific y Aachison no ha podido ser colocada, y por virtud de ese fracaso creamos que el mercado bajará, y que se debe vender valores. 11.48. El mercado inactivo. 11.58. Insistimos en que se debe vender valores. C. 1483 6-7

UN PELIGRO

El corresponsal en Nueva York de nuestro colega *La Lucha* se ocupa en su última "Postal" de un asunto que recientemente tratamos en estas columnas, el cual tiene para Cuba, como para los demás países productores de azúcar en gran escala, una importancia de primer orden: la novísima actitud de Inglaterra con relación a la Convención de Bruselas. Sobre este punto, que está llamado a ejercer una influencia preponderante—preponderante y deplorable—en las cotizaciones del azúcar, no estará de más que añadamos algunas observaciones a las expuestas antes de ahora.

Antes de firmarse en 1903 el pacto internacional firmado en la capital de Bélgica regulando el régimen fiscal para los azúcares en las naciones convenidas, "florecía", como dice un periódico profesional, el sistema de las primas. Con dicho estímulo la producción y la exportación adquirieron un vuelo considerable en los países donde la protección industrial revestía aquel carácter, es decir, en todos los pueblos de Europa productores de azúcar de remolacha en escala superior a las necesidades del consumo interior; al punto de que era desde el punto de vista comercial un negocio fructuoso la exportación del producto vendido a precio hasta inferior al de su costo. En cambio el precio en el mercado nacional resultaba oneroso, porque la prima a la fabricación ó a la exportación se sacaba de impuestos excesivos que encarecían la mercancía.

Resultaba, por ejemplo, que el azúcar de Francia, Alemania y Austria-Hungría se vendía en Inglaterra á cuatro pesos los cien kilogramos, mientras que en los países de origen se pagaba á doce pesos, como en Francia, ó á trece y aun á catorce pesos, como en Alemania y Austria. Citamos á Inglaterra, porque era el país que se aprovechaba de ese régimen, dado su sistema fiscal librecambista, pues las demás naciones estorbaban la importación del azúcar extranjero con un arancel cuya elevación dependía de que la producción nacional bastase ó no para alimentar el consumo interior.

Si el consumidor y el fabricante de productos azucareros obtenían en In-

glaterra el azúcar á un precio extraordinariamente barato, en cambio los refinadores del propio país y los hacendados de las colonias británicas tropezaban en su mercado propio con una competencia ruinosa. Por eso el Gobierno, con el concurso necesario del Parlamento, estimando que el régimen de las primas al azúcar presentaba desde el punto de vista del interés general mayores inconvenientes que ventajas, resolvió abolirlo, y por iniciativa de Inglaterra se pactó el Convenio de Bruselas, que empezó á regir el 1.º de Septiembre de 1903.

Al suprimirse las primas se redujeron en los diversos países productores los derechos de importación y los impuestos directos sobre el azúcar, con lo cual adquirió en Europa mucho incremento el consumo, debido á la relativa baratura del artículo; pero debido en una parte á que se estableció mal el cálculo de la progresión que tendría el consumo, y en otra á una cosecha de remolacha deficiente á causa de accidentes atmosféricos, el precio del artículo tuvo un alza sin excesiva, mayor de la prevista, que provocó quejas entre los consumidores ingleses, acostumbrados á adquirir el azúcar á un precio igual y á veces inferior al costo de la mano de obra. Esta alza, por lo demás, fué de corta duración, pues sirvió de estímulo á un aumento general de producción, que provocó, como era natural esperar, el descenso del precio; pero el partido liberal inglés ya había inscrito en su programa el principio de la libre entrada del azúcar sin distinción de procedencias, y el Gabinete de ese matiz que se constituyó después de la derrota de los tories en las últimas elecciones ha cumplido, ó, mejor dicho, ha anunciado que cumplirá próximamente la promesa hecha por el partido liberal.

Verdad es que Inglaterra no denuncia la Convención de Bruselas, y aun manifiesta el deseo de que el pacto subsista, pero declara que no aplicará en lo sucesivo la cláusula penal del convenio, y esa abstención equivale en el fondo á la denuncia, porque sin su cláusula penal, las estipulaciones de la Convención de Bruselas serán forzosamente letra muerta y se volverá al régimen de las primas y al descenso de los precios en proporciones ruinosas para el productor no protegido, en cuyo caso se encuentra el

de azúcar de caña, y por consiguiente el hacendado cubano.

Por consiguiente, el anuncio de que dejará Inglaterra de aplicar la cláusula penal consignada en la Convención de Bruselas es para nosotros una amenaza que solamente se podrá compensar estableciendo sobre bases más beneficiosas para nuestra producción las relaciones mercantiles entre Cuba y los Estados Unidos.

BATURRILLO

Las recomendaciones del Secretario interino de Justicia, empiezan á producir sus naturales frutos. Lo que quiere decir que los Juzgados no están huérfanos de personas serias, capaces de rodear de respetabilidad y prestigio las delicadas funciones judiciales.

De una complacencia en otra complacencia, y de una debilidad en otra, llegan á degenerar en verdaderos "choteos", actos que reclaman toda la posible solemnidad, para que ejerzan influencia en el ánimo popular. Un abuso autoriza otro; la suma de varios abusos toma el nombre de desorden. Y cuando se advierte que el crédito institucional decae, que el servicio público se resiente, y que las bondades del carácter son aprovechadas para fines ilícitos, ya el mal ha tomado cuerpo, y poco puede lograr el esfuerzo aislado de tal ó cual funcionario. Precisan medidas de carácter general, apercebimientos severos, todo un régimen nuevo, que obligue á todos y sirva de advertencia al pueblo, más abusador de la amistad que respetuoso de las leyes.

Mal andaban los hábitos en algunas dependencias del Poder judicial. Después de la convulsión de Agosto, pusieron en peor estado.

Aunque los nuevos diplomáticos no fueron expedidos por autoridad competente, ni en hechos de armas conocidos tuvieron origen los grados, ni ellos tienen efectividad en una nación impedida de crear ejército sin permiso del extranjero; ni, aun que lo hubiera, tan nutrido como el de Alemania, ha de tener en cuenta para nada los galones, esa justicia que premia ó castiga al hombre, nunca al traje que viste ni á los cintajos que lleva, es lo cierto que en el espíritu de los juzgadores llegó á producirse cierta inenvenenada obediencia hacia las nuevas gerarquías.

Y nuevas debilidades, y preferencias nuevas, vinieron á agravar el desconcierto. Podría citar casos, con sus pelos y señales, demostrativos de cómo habíamos retrocedido á los peores tiempos de la Colonia, en eso de tener abiertas las mamparas del Juzgado para cuantos, á todas horas, pudieran anteponer á su apellido, un timbre guero.

Eso, y la falta de método en las horas de despacho, y la invasión de público desocupado, so pretexto de los juicios correccionales, y otras mil debilidades, constituyeron un orden de cosas, muy poco en armonía con

la seriedad de las funciones judiciales.

Empezaba el juez por hacer preguntas maliciosas á la testigo, dirigir malas palabras al acusado, y coartar las risas del enjambre de curiosos que presenciaba la vista, y concluía el empleado subalterno por faltar de su trabajo días y semanas, activar unos asuntos y demorar otros, y celebrar en sus mesas verdaderos mítines políticos.

Cortar el mal con un severo apercebimiento, era favorecer las buenas intenciones de los mismos jueces, impotentes ya para resolver el caso por sí mismos. Y á esto han concurrido las circulares de Landa.

Ya no son sainetes bufos los juicios correccionales. Ya el juez no guña á la testigo, ni emplea frases del "caló" del manglar; ya no "raya" los "dollars", ni "se la parte" á nadie; ahora oye, deduce, falla, y se rodea de todo el prestigio de la Ley ante el juicio público.

Y eso ha de traducirse, necesariamente, en una reforma saludable de las costumbres.

La necesidad de evacuar un informe, llevome estos días al Juzgado de Instrucción de mi pueblo, interinamente desempeñado por Miguel García Álvarez, jurista sereno y pensador sereno, á quien deberán pronto obras notables, las letras cubanas. Y pude comprobar que han sido atendidas muchas advertencias de la crítica serena, y regularizados los procedimientos oficiosos. Y opino que ello no será un caso aislado, sino manifestación de una general rectificación.

Expidiendo el mismo Juez Correccional los recibos por multas, y guardando el, talonarios y dinero, ciérrase la puerta, no al abuso de los escribanos, que también son hombres dignos, sino á la sospecha del populacho, que pues no era el togado quien corría con ese servicio, dudaba de la corrección, siquiera porque la saga quiebra por lo más delgado.

Estableciendo riguroso turno para los testigos, en razón de su comparencia, se evita que los amigos y los temidos salgan despatchados pronto, y los humildes, obreros, negros, miseros, echen canas en aquellos bancos.

Señalando horas fijas de trabajo, la tarea se reparte, los asuntos marchan normalmente, y no hay burros de carga, y niños mimados.

Determinando oportunidades para el procurador, el litigante, el quejoso, el declarante; y prohibiendo que la antecala del Juzgado se convierta en mentidero de ociosos, centro de combinaciones de todo orden y sitio de solaz para unos ó lecho para dormir otros, el servicio resulta uniforme y oportuno, y el pueblo se vá acostumbrando á distinguir el Juzgado, de los soporales del café ó la sala de fumar de la Sociedad de Recreo.

El primer impulso está dado en la marcha interna de los Tribunales. El segundo, más trascendente, depende de la nueva organización, de los planes que el señor Landa tiene en cartera, si la aprobación de Mr. Crowder le acompaña y las dificultades del Tesoro nacional no lo prohíben.

Por ahí, por el Departamento de Justicia, inmediatamente después de la reorganización escolar, debe empe-

zar el remedio á las hondas lacerias del cuerpo social.

Cuando tengamos escuelas bien provistas, magisterio verdad, y administración de justicia levantada y seria, estaremos en camino de regeneración y progreso.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El comité ejecutivo en pleno y la mayoría de los delegados á la asamblea municipal del partido Republicano que preside el señor Viondi, en junta celebrada anteanoche, han acordado fusionarse con el partido Liberal que mantiene la candidatura del general José Miguel Gómez.

Aun precedida de los rumores que la anunciaban en algunos círculos y en la prensa, la noticia no podrá menos de causar impresión muy favorable entre los que han defendido siempre la teoría de los dos partidos contra la tendencia á la atomización que ha venido predominando en la política cubana desde el triunfo de la revolución.

Dado ese punto de vista, el acto que realiza el partido Republicano es eminentemente patriótico.

Por respetables que fuesen los elementos que lo constituían—y lo eran mucho, no sólo por la seriedad de los hombres que habían concurrido á formarlo sino por las excelencias de su programa en que se armoniza lo mejor de las doctrinas liberales y conservadoras—el partido Republicano representaba un factor ecléctico en la política nacional, y este factor que en la política, como en la ciencia, aparece sólo como una solución crítica cuando se han ensayado sin éxito otros métodos y sistemas, tenía aquí en contra suya la circunstancia de presentarse antes de ensayar el sistema liberal en la gobernación del Estado, siendo por consiguiente un obstáculo al estudio experimental de esas ideas, por cuanto venía á establecer la síntesis prescindiendo de la tesis.

Para que el partido Republicano pudiera actuar y desenvolver su política necesitaba, así como asistió al fracaso del moderantismo, asistir al del liberalismo; y, proscripto éste del poder, inéditos lo había y desconocidos sus procedimientos de gobierno ¿no sería irrespectuoso para el concepto generador de las instituciones republicanas y de todo el derecho constitucional moderno; no sería menospreciar la libertad, anular al partido que la re-

presenta y en que funda este pueblo tantas esperanzas?

Así debió comprenderlo el señor Viondi cuando se decidió á realizar la fusión de los republicanos con los liberales. Liberal él y democrata de toda la vida, estaba llamado á honrar sus ideas trabajando por su triunfo y por llevarlas al poder antes de crear un tercer partido; la consecuencia con sus principios le imponía ese deber tanto más imperiosamente cuanto que según reconoce el ejecutivo del partido republicano, no existen diferencias sustanciales entre su programa y el del partido liberal; y siendo así, la existencia de esa tercera agrupación no podía tener otro objeto que sembrar recelos contra el sistema liberal y disgregar fuerzas que debieran unirse para luchar dignamente con las conservadoras.

Por eso hemos dicho que la obra del señor Viondi es patriótica y aun podemos añadir que de abnegación personal, pues grande ó pequeño su partido, en él había elementos valiosos y una porción de juventud brillante por su inteligencia y su disciplina, cuya jefatura honoraria á todo político que lo ostentase; y renunciar á esa jefatura en esta época de caudillaje y caciquismo, supone una generosidad y una modestia de que hay pocos ejemplos entre nosotros.

Parece que á *El Mundo* le duele que el Alcalde de la Habana haya sido equiparado en sueldo al señor Gobernador Civil de la provincia:

Porque dice: "El alcalde de la Habana no ha de ser menos que el gobernador de la provincia, sobre todo en los tiempos que se avecinan después del acuerdo de la Comisión Consultiva de limitar las funciones administrativas del ayuntamiento habanero al alumbrado público, á la expedición de licencias para fabricar, al aseo de los mercados y á la manutención de ganado para el consumo. La teoría es buena; con \$10,000 se puede vivir más en armonía con la riqueza pública y privada de la Habana que con seis mil, á pesar de que mejor y más sabrosamente se viviría con \$20,000, aunque no se tenga el mismo

HUMANIDAD

El célebre Doctor Max RAVENET ha descubierto la BACILINA, que, según el parecer de todas las Academias de Medicina, es el remedio más eficaz conocido hasta hoy contra la Tuberculosis, sus derivados actúan y Espantos de Sanguis, LA BACILINA, RAVENET, contra Cáncer, Tos, Anemia, Orzuelo, Bronquitis, Anemia, Su reputación es debida no á una propaganda del célebre autor, sino más bien á la de todas las Sumas de Medicina, que han concedido al Señor Ravenet el título de "Miembro de la Academia y á todos los enfermos que se curaron con el "Docto" José Sarrá é hijo; Dr. Manuel Johnson y todos los...

Por solo 20 cts. para introducir prontamente nuestro catálogo de joyería de moda, le enviaremos esta hermosa cruz de oro de 14 kilates, con una cadena de 14 kilates de 22 pulgadas de largo, por solo 20 cts. Manden giro postal ó moneda americana á Shelby Jeweler & Co. Covington, Ky. U. S. A.

La Casa de Cores
La Acacia, fundada en 1875
Es una Exposición permanente de todo lo más selecto en Joyería, Relojes, Objetos de arte y Perfumería
"La Acacia"
San Rafael 12, Teléfono 1114.

GERSTENDORFER BROS.
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (lavable)
Esmalte "STAR"
"SAPOLIN"
Estas preparaciones son las mejores para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Son fáciles de usar y de fácil aplicación. Estas preparaciones son las mejores para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Son fáciles de usar y de fácil aplicación.

Por solo 20 cts. para introducir prontamente nuestro catálogo de joyería de moda, le enviaremos esta hermosa cruz de oro de 14 kilates, con una cadena de 14 kilates de 22 pulgadas de largo, por solo 20 cts. Manden giro postal ó moneda americana á Shelby Jeweler & Co. Covington, Ky. U. S. A.

BAÑOS DE MAR Y BAZAR EL MUNDO DE CARNEADO

Abiertos al público de 4 de la mañana á 10 de la noche, con horas reservadas hasta 2 pesos plata al mes, pudiendo bañarse hasta 20 personas: los mejores de todos, situados en la calle Paseo, Vedado.

Para informes de los Baños en la calle Paseo, Vedado, y en Galiano y Animas. 11460

FOLLETTIN 25
LA BRASILEÑA
VERSION CASTELLANA de ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA
(Esta novela, publicada por la casa editorial Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson's Obispo núm. 64.—Habana.)
(CONTINUA)
Robert era el médico del señor de Arnaud, y más tarde fué uno de sus amigos más queridos. El conde de Arnaud era el último de su nombre. Hacía treinta años que vivía en la mayor soledad al lado de una esposa que le adoraba. Dotado de un carácter recto é íntegro, no cambió jamás de ideas, que fueron siempre legitimistas, habiendo despreciado las reiteradas ofertas de los Orleans, y con mayor motivo las del imperio. No comprendía más que dos derechos, nada de términos médicos, el derecho divino y el derecho del pueblo. En este terreno fué en el que se avinieron con Robert, y el íntegro realista se sintió atraído hacia el joven y convencido republicano.
Al ver Robert por primera vez á la hermana de Luciano, encantadora, pá-

lida y vestida de luto, se sintió más conmovido que prendado de ella. Una palabra de su tía recordando á su madre hizo que las lágrimas humedeciesen sus mejillas, y Robert vió las lágrimas antes que la belleza, es decir, que la compadeció antes de amarla. Lucía, por su parte, agradeció esta respetuosa simpatía, y su corazón desgarrado aceptó sin desconfianza y sin vacilar al que tomaba parte de aquel modo vehemente en su aflicción.
Más tarde Robert le habló de su hermano, y éste en sus cartas la había hablado ya del médico, de modo que, aun sin verse, puede decirse que ya se conocían.
El amor que nace del dolor es el que echa más profundas raíces, sin contar que ambos se encontraron en la hora favorable y mejor de su vida.
Robert se empezaba á cansar de estar solo, y por mucho que pudiese progresar, su posición estaba formada. De encontrar antes á Lucía, resistiera aquel amor, pero su posición actual, que aun podía mejorar, le libraba de toda sospecha de cálculo.
Lucía, dominada por profundo dolor, podía considerarse sin padres; dada la indiferencia de su padre, lejos de su hermano y al lado de Balda, cuya presencia le era odiosa, sintió en algunos momentos el vértigo del vacío.

Entre dos naturalezas leales y sencillas el amor debía tener estas condiciones. Lucía y Robert se dieron la mano como amigos, y cuando comprendieron que se amaban se lo dijeron.
Un día en que la señora de Arnaud, que sufría mucho, mandó llamar á Robert, una vez hecha la visita y escrita la receta, empezó la conversación, y la señora de Arnaud habló de una joven de la clientela del doctor, que iba á casarse al día siguiente.
—¿Es encantadora, no es cierto, doctor? dijo la señora de Arnaud, que era la indulgencia personificada. Es algo zalamera y traviesa, pero bonita. ¿No es eso lo que pensáis, hombre silencioso?
—Ya que insistís, os diré, señora, que esa no es mi opinión. No hablamos de la cara ó de la figura que puede ser encantadora, sino de la persona moral. Creo que la debilidad es una virtud negativa, es lo mismo que un vaso poroso, que deja escapar poco á poco su contenido.
—¡Oh! ¡Ya veo, doctor, que necesitáis una heroína! dijo riendo la señora de Arnaud.
—No, por cierto, lo que necesitó es una mujer, esas palabras lo dicen todo. La hermosura moral en la mujer la forman el ser valiente en la gracia y fuerte sonriendo. La mujer á la que

ame será mi compañera, mi igual; y al apoyarse en mi brazo, podrá yo apoyarme en su corazón. No quiero esas jovencillas ficticias y frágiles, que no saben ser esposas, porque un hombre no tiene nada que decirles, ni madres, porque no saben qué decir á sus hijos. Quiero una mujer que piense y sienta, que quiera y ame. En la mano de una mujer como esa es en la que quisiera poner la mía.
Lucía escuchó silenciosa estas palabras, fijando su mirada en el fuego. La señora de Arnaud se retiró, y los dos jóvenes quedaron un momento solos. Robert, al despedirse de Lucía, le dijo: —¿En qué pensáis?
—No pienso, me interrogo, respondió Lucía sin levantar los ojos.
—¿Acercas de qué?
—Si me parecía á la mujer que habéis descrito.
—¿Y por qué os preguntábais eso? replicó muy conmovido Robert.
—Porque si hubiese sido esa mujer, contestó la joven levantando de pronto la vista, me atrevería á ofreceros mi mano, diciéndos: Tened, Robert, dadme la vuestra.
—Y yo, Lucía, dijo Robert, os diera mi corazón como os doy mi vida, porque era vuestro el retrato que trazaba. Se dieron la mano, y esto fué todo. Se amaron.

En estas condiciones iba Robert á comenzar la lucha con Balda, que de haberse tratado de él solo no hubiera empezado; pero combatía por tres y tenía que guardar la vida de dos, empujando para ello toda su energía y su talento, porque conocía á Balda y sabía de lo que ésta era capaz, y como además conocía, por habérselo dicho Luciano, cuál era el estado de la fortuna del conde, comprendió que lo ambicionado por Balda era la fortuna de los hijos de la difunta condesa.
Robert estaba persuadido de que Balda trabajaba para ella sola; en esto se equivocaba, porque la brasileña no pensaba más que en una cosa, en su hija, y la pasión maternal le daba una fuerza de que el médico no tenía noticia ni aun presumiendo.
XIII
Balda hace su juego
En el baile al que el conde de Sergy invitó á Robert, dejó Balda comprender á un observador atento y envidioso como el médico algo parecido á un principio de acción; si bien en aquella reunión no ocurrió nada de particular, se presentía alguna cosa en la sombra.
Robert no vió en un principio más que á Lucía, la que, adornada con las perlas que le regaló su hermano, estaba encantadora; pero bien pronto al-

gunos incidentes insignificantes en la apariencia llamaron su atención.
—Aunque no sé bailar muy bien, espero que me reservéis el primer vals, dijo sonriendo Robert á Lucía.
—¡Ya lo creo! contestó Lucía. ¡El primero, no es verdad?
Bailaron, y Robert, por primera vez, apoyó contra su corazón á la que amaba, experimentando como embriaguez.
—Reservádmelo otro vals para cuando queráis, dijo á Lucía acompañándola á su sitio.
—¿No invitaréis á nadie más? replicó Lucía.
—¿A quién queréis que invite?
—A la condesa de Sergy.
—No, á ella no, la conozco muy poco todavía, y está muy festejada y rodeada de gente.
—Invitad al menos á mi pequeña Angelina, á la que conocéis de casa de la condesa de Arnaud. ¡Vedla que encantadora está!
Así era efectivamente.
Angelina estaba sentada al lado de Lucía, y un ligero temblor recorrió su cuerpo cuando se inclinó para saludar, aceptando la invitación del médico; pero como tenía apuntables en su libello de marfil otras muchas, sólo pudo conceder á éste uno de los últimos bailes.
(Continuará)

crítico cuando se piensa en los sueldos de los pequeños funcionarios. Los oficiales y escribientes, aunque necesitan de pan y techo para sus familiares; no tienen que asistir a los besamanos; y en los presupuestos toda la perspectiva ha de ser oficial y no privada. Lo excepcional, lo importante, lo trascendental, está en que las autoridades usen frac sin deberle al sastre y en que no coman de cantina.

Y como los sueldos en la administración pública dan, como los galones en la milicia, jerarquía, en este año, atrozmente económico, tendremos que indicarle al consejo provincial—que también merece llamarse de gigantesca altura—que eleve un poco más el sueldo del gobernador porque el alcalde de la Habana lo ha alcanzado, demostrándonos que no van lejos los de adelante si los de atrás corren bien. Y qué haremos con ese pobrecito secretario de Hacienda que no tiene más que quinientos pesos mensuales no obstante de poseer la facultad de enmendarle la plana al mismísimo ayuntamiento de las incommensurables alturas?

Mucho menos piden los obreros y hace cinco meses que no trabajan y a la alcaldía de la Habana, sin huelga, ni arbitrajes, le aumentan algo más de un sesenta y seis por ciento. Al fin tendremos que rogarle al T. M. Magoo, por conducto de Mr. Magoo, que es el reglamentario, que provea de salvavidas, no a los contribuyentes, sino a los altos funcionarios que nos van a dar el disgusto de ahogarse en un mar de calderilla.

Lo que son las cosas! El colega encuentra una enormidad 10.000 pesos de sueldo al presidente de una alcaldía que nosotros no desempeñaríamos ni por 100.000.

Qué dinero hay que pague el tormento de oír a ciertos concejales y las quejas diarias de la prensa contra los servicios públicos, no teniendo medios de llamar los unos al orden y de unir voluntades para mejorar los otros?

Cuando nosotros queramos mal a un político, no le desearemos ni la muerte ni la deshonra.

Nos contentaremos con pedir a Dios que lo haga alcalde de la Habana durante un año siquiera y con la dotación de un Príncipe.

No tendrá bastante para tila y bromar.

Telegrafían de Madrid que el señor Maura tiene la seguridad casi completa de que la Conferencia de La Haya no hará nada notable en favor del arbitraje internacional.

En eso estábamos. Pero en cambio ya hizo bastante por recargar los presupuestos de gastos de todas las naciones concurrentes.

Que deben de importar un pie.

Otro telegrama de Tokio:

El marqués de Ito no quiso responder a las preguntas que se le hicieron para que expresase su opinión acerca de la agitación existente, con motivo de la posibilidad de un conflicto entre su nación y los Estados Unidos, limitándose a comentar esa probabilidad diciendo que no la deseaba.

Nosotros tampoco. Y los Estados Unidos, menos.

A juzgar por el fervor que pone la "Prensa Asociada" en desvanecer los rumores pesimistas. Que han de adquirir cuerpo con esa

reserva y esa sobriedad del marqués en asunto que tan de cerca le toca.

"Ese gallo que no canta..."

Un colega da cuenta de la manifestación patriótica celebrada en Camagüey el domingo último para promover la cooperación de todos los camagüeyanos a la obra de unión necesaria para poner fin al estado que atraviesa el país.

Ese acto, que estuvo muy concurrido, se celebró por la mañana y fué seguido, a la tarde, de un gran mitin, presidido por el señor Cisneros Betancourt, en que hablaron los señores Rocio (Enrique), Antonio Fuentes, Cirilo Rodríguez, Osvaldo Díaz, Aurelio Freire, Nicolás Martínez y el doctor Xiqués, haciendo el resumen el señor Cisneros.

Las ideas que en todos esos discursos se expusieron, son excelentes. En ellos quedó demostrado que es preciso unirse en un sólo pensamiento y realizarlo sin vacilaciones ni discrepancias. Pero eso estaba ya demostrado antes de ahora. ¿Quién no desea la unión y la disciplina para acertar con la solución del problema?

Lo que hace falta es que esa unión sea práctica y eficiente y se traduzca en hechos tangibles; y la verdad es que después de esa manifestación y ese mitin, el Camagüey está como estaba: sin organizar sus fuerzas políticas y sin esperanzas de organizarse en mucho tiempo.

De El Eco Español, de Pinar del Río, tomamos lo que sigue:

"No porque la prensa se oiga como el ruido de manso aguacero por aquellos que ostentan funciones de autoridad, obtenida para uso más generalmente provechoso, hemos de dejar nosotros de señalar uno y otro día los puntos que reclaman la atención de las autoridades llamadas a corregir abusos tan escandalosos como repetidos.

De nuestros campos llagan frecuentes quejas de la impunidad con que opera el cuatrismo, sin que se conozca un solo caso en que sea dechado y castigado ninguno de los que a tal profesión se dedican.

No es raro que las víctimas de tales fechorías manifiesten que no dan parte del hecho por que no tienen confianza en la gestión que las autoridades gubernativas hacen para su descubrimiento y castigo, y eso nos duele como apegados al país donde quisiéramos que entre ese pueblo que trabaja y sufre las acometidas de los vagos y las autoridades populares, hubiera mayor contacto que naciera de la confianza en el amparo del derecho.

Es muy frecuente que las reses desaparecieran en nuestras vegas en pie; pero tan frecuente es que se sacrifican en la propia finca y se deje a modo de escarnio, las osamentas limpias por hábil mano, y la piel. Y para que la suerte salga sin tropiezos, los cuatros y sus cómplices tienen averiguado el modo de apagar los que entre el gremio se conocen con el nombre de "focos estratégicos," que son los que alumbran algunos puntos de acceso a la ciudad.

Estos son nuestros informes, de los cuales se desprende, que las reses de que se priva a pobres labradores que quizás las crían para con su producto vestir a sus hijos, se consumen en la ciudad, sin que la policía, bastante numerosa para los servicios que realiza, se haya dado por notificada del escán-

dalo, y sin que por encima de esos agentes haya quien exija de ellos un más esmerado y eficaz servicio.

En vista de esto, se nos interesa que existamos el celo del señor Rabena. "El, que no es sordo, verá si con su fuerza Rural, puede evitar que le coman la vaca al pobre labriego a quien ya le llevaron la cría.

Autoridades gubernativas, ó Guardia Rural,—y fuera mejor que ambos en acuerdo decisivo,—hagan algo por aquellos a quienes con el buey ó la vaca, quitan la parte mayor de su capital."

Con el cuatrismo imperando en los campos y el asesinato en las ciudades, vamos entreteniéndolo el tiempo que falta para las elecciones.

Siempre es bueno hacer algo para que no se apodere de uno el tedio ó la impaciencia.

El señor Casanova ha dirigido a nuestro Director la siguiente carta, fechada el día 10:

"Muy señor mío: Con grandísima sorpresa hemos leído los liberales puros de las Villas el comentario que en la interesante sección "La Prensa", de su importante periódico, se hizo ayer, referente a que en nuestra provincia pudiera el señor Zayas, si logra que el general Alemán y los suyos lo apoyen, tener una mayoría; es decir, que si obtuviese esa amalgama de fuerzas políticas quedaríamos en minoría los partidarios de la candidatura del general José Miguel Gómez. Y como no hay nada más erróneo que esa apreciación, yo me apresuro a rectificarla, por este medio, consignando, sin arrogancia ni pedantería, que si los liberales partidarios del general Gómez no alcanzásemos en las elecciones el noventa y cinco por ciento de los votos de las Villas para él, nos declararíamos muertos políticamente y nos abstenríamos para siempre de la lucha en los comicios.

Mande el DIARIO a las Villas un representante de su confianza, hombre honrado é imparcial, que recorra toda la provincia y observe sobre el terreno con quien están los liberales, y es seguro que se convencerá en seguida de que en las Villas no hay más zayistas que una patulea de agentes asalariados, que van por los pueblos haciendo mucho ruido, ofreciendo a diestro y siniestro credenciales a todo el mundo, dando dinero a los que se dejan engastar—dinero que nadie sabe de dónde sacan—y dirigiendo a La Lucha telegramas rimbombantes, suscritos invariablemente así:—Corresponsal especial—porque los corresponsales locales no son capaces de decir lo que no es verdad; y en cuyos desechos hablan de constituciones de comités zayistas, ovaciones a Zayas, vitores a Guzmán y otras cosas que no pasan, ¿qué van a pasar?

Con excepción de Cienfuegos, donde el doctor Figueroa dispone del Ayuntamiento y de los demás puestos públicos, y de Lajas, donde Guzmán era Alcalde y tiene sus partidarios, que lo votarán con gusto a él para Gobernador; pero que dicen y redicen que quisieran votar a la vez al General Gómez para Presidente, pues Zayas no es santo de su devoción; excluyendo a esas dos poblaciones—y consiste en Cienfuegos tenemos nosotros mayoría—en todas las demás de la provincia no tiene el señor Zayas nada que valga la pena. Y si no, al tiempo.

Pocas palabras bastarán para contestar al señor Casanova.

La afirmación nuestra está hecha por las impresiones que recogemos de los periódicos locales y por la lectura de algunas cartas de los corresponsales que la prensa de la Habana tiene en las Villas. Si esos periódicos carecen de datos estadísticos y esos corresponsales no cumplen con los deberes de la imparcialidad, claro está que nuestra afirmación acerca de la minoría en que creíamos se hallaba el miguelismo en Santa Clara, no puede pasar por artículo de fe y admite todas las rectificaciones imaginables.

Por consiguiente está en su lugar la que hace nuestro comunicante, y la recogemos gustosos. Sépase, pues, que los partidarios de José Miguel están en mayoría en las Villas, contra lo que erróneamente creíamos. Y celebramos la equivocación, porque con ella demostramos una vez más a El Liberal que no estamos en el secreto del miguelismo. Todo lo que de él sabemos es que tiene de su parte el derecho.

Ahora, si a más del derecho tiene los votos, mejor que mejor para el miguelismo y peor que peor para sus adversarios.

Mr. Orr. En el vapor americano "Havana" se embarca hoy para Londres, vía de los Estados Unidos, nuestro estimado amigo el distinguido caballero Mr. Roberto Orr, administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

La ausencia de Mr. Orr, que va a Inglaterra a asuntos de la Compañía que administra, será muy corta. Feliz viaje.

MARCELINO MARTINEZ. Almacénista Importador de JOYERIA DE ORO, BRILANTES y RELOJES DE TODAS MARCAS, MURALLA 37, altos del Almacén de Quincalla de PRERA y SUAREZ, Apartado 248, Teléfono 685.

AVISO. En la misma se venden al por mayor los auténticos y legítimos Relojes F. E. ROSKOPF, PATENTE, fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF, creador de ese sistema hace 40 años. Es el Reloj más exacto y seguro que se conoce, así como el más económico, por eso en todas partes lo usan los obreros, policías y cuantos quieren tener un Reloj seguro. El F. E. ROSKOPF está repesado y observado. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Los de esta casa llevan en la esfera el nombre de MARCELINO MARTINEZ.

Mr. Orr. En el vapor americano "Havana" se embarca hoy para Londres, vía de los Estados Unidos, nuestro estimado amigo el distinguido caballero Mr. Roberto Orr, administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

La ausencia de Mr. Orr, que va a Inglaterra a asuntos de la Compañía que administra, será muy corta. Feliz viaje.

LOS BIENES DE LA IGLESIA. Ayer, a las tres de la tarde se efectuó en Palacio, el otorgamiento de las escrituras de compra de los bienes de la Iglesia situadas en la Diócesis y ciudad de la Habana y la de prórroga por un año del contrato de arrendamiento de los bienes de la Iglesia que radican en Santiago de Cuba.

Fueron testigos de la venta Sir William H. Reeding y el doctor Lucius Lamar, y de la prórroga los señores Reeding, y José Carlos Díaz, este último abogado consultor de Hacienda, habiendo autorizado la primera escritura el notario don Francisco Palma y la segunda el Notario don Ricardo Illa. Firmaron la escritura de venta el Delegado Apostólico Monseñor José Aversa, el Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada, el Gobernador Provisional, Mr. Charles E. Magoo, el Secretario interino de Hacienda, señor Gabriel G. Echarte y el señor Díaz.

Seguidamente el Gobernador hizo entrega al Obispo de la Habana del cheque por el importe de la compra, ascendente a \$1.387,083-75, dándose por terminado el acto, que fué presenciado además por los señores Shoenrich, Steinhart y Ryan.

Mr. Magoo obsequió a todos los presentes con champagne.

La "Asociación de la Prensa" y el homenaje a Pichardo

Según nos comunica el señor Morales Díaz, Secretario de la Asociación de la Prensa, en la sesión celebrada por la Directiva la noche del miércoles quedó designada la Comisión de la misma que ha de concurrir mañana domingo a Sta. Clara para tomar parte en el homenaje que dicha ciudad se dispone a tributar a su hijo predilecto, nuestro distinguido amigo y compañero don Manuel S. Pichardo.

La citada Comisión la forman el presidente, don Alfredo Martín Morales, los vocales don Nicolás Rivero, don Amiceto Valdivia, don Enrique B. Barret, don José Manuel Fuentes, Mr. Tanner, don José Esplugas y el secretario don Modesto Morales Díaz.

El director del DIARIO DE LA MARINA acepta con mucho gusto la designación que de él han hecho sus compañeros para formar parte de esa Comisión y llevará a Santa Clara esa honrosa representación y la de este periódico que desde un principio se asoció a la idea de festejar al ilustre poeta cubano que tan alto renombre ha logrado alcanzar entre todos los que hablan el rico idioma de Cervantes.

Piense usted, joven, que tomándole cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Los manifiestos de los buques. El Gobernador Provisional ha dictado el siguiente decreto:

Habana, Julio 7 de 1907.

Habiendo presentado dificultades en la práctica la aplicación de los artículos 1º, 72 y 76 de la Ley Arancelaria Consular en relación con su concordante el 77 de las Ordenanzas de Aduanas, por los perjuicios que ocasiona la necesidad de que el Capitán redacte el manifiesto de la carga en la forma prevenida por dichas Ordenanzas, antes de presentarlo a la certificación consular para obtener el despacho del buque que la conduzca; y a propuesta del Jefe interino del Departamento de Estado, resuelvo:

Que el certificado a que se refieren los artículos 1º, 72 y 76 de la Ley Arancelaria Consular se sustituyan por un documento especificativo de que el buque trae ó no trae carga para la República, según el caso, sin que se exija el detalle de la misma, cuyo extremo cumplirá el Capitán redactando el manifiesto antes de entrar en puerto cubano y presentarlo en el tiempo y forma que determinan las citadas Ordenanzas al funcionario a quien deba hacerlo. El manifiesto así redactado lo acompañará el Capitán, al entregarlo, de una declaración jurada que él mismo suscribirá respecto a la exactitud del manifiesto.

Siempre que en los artículos 1º, 72 y 76 de la Ley Arancelaria Consular se mencione el manifiesto se entenderá que a lo que se hace referencia

es al documento especificativo de que el buque trae ó no trae carga, para la República.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.

Charles E. Magoo. Gobernador Provisional.

El Sr. Díaz Garaygorta

A bordo del vapor americano "Havana" embarca esta tarde para los Estados Unidos, con objeto de reponer su salud, algo quebrantada, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el señor don Francisco Díaz Garaygorta, repórter mercantil del Asesorador Comercial.

Deseamos al querido compañero y siempre consecuente amigo una feliz travesía, así como el pronto y total restablecimiento de su salud.

Asociación Nacional de Pesca

A las tres de la tarde de ayer se celebró en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, la junta general extraordinaria de la Asociación Nacional de Pesca de la República de Cuba, para dejar constituida definitivamente la Directiva de dicha Sociedad, que la componen los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Vilar Casteleiro. Vicepresidente, don Antonio Rodríguez. Tesorero, don Julián Bengochea. Secretario, don Víctor M. Varela. Vocales: Don Santiago Deux, don Pablo Hows, Manuel Torre, Agustín Cáceres, don José R. Bengochea, don Francisco Bello Casteleiro, don Lorenzo Cáceres.

Después de un discurso del doctor Vildósola, Secretario interino de Agricultura, Industria y Comercio, celebrando la constitución de la sociedad, que está llamada a ser respetabilísima, pues en menos de tres meses que lleva de constituida ya cuenta con 700 asociados, se procedió a la lección de Consejeros.

He aquí la candidatura triunfante:

Consejeros efectivos: Antonio Barba Fuerte, José Rodríguez García, Antonio García Cuervo, Marcos Carballo Castro, José Bengochea, Eugenio Fernández Leite, Domingo Sardiña, Pedro Gutiérrez y Gutiérrez, Francisco Carballo, José Dovarro, José Parajón, José Pazos Ríos, Manuel Suárez Alvarez, Félix Castro, Javier Montalván, Angel Figueroa, Arturo Horn y Bonafé, Francisco Lara, Ramón Varela, Antonio Bello y Casteleiro, Manuel Deus y Ferro, Francisco Campos García, Regino Meizoro Casteleiro. Consejeros suplentes: Tomás Betancourt y Armas, Francisco Carrillo y Carrillo, Antonio Campos, Amador Campos, Antonio Deus, Juan Antonio Leite Deus, Francisco E. Andradt Barros, José Campos, Evelino Méndez Gelpi, Ceferino Barreiro.

EMULSIÓN DE SCOTT



UN ALIMENTO CONCENTRADO. EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN. INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS. NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA. LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior a todas las otras emulsiones." Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.

PRECAUCIÓN. Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao a cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LONGMAN & MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 35 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías. Para más informes: dirigirse a Martín N. Glynn, MERCADERES 2.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebarduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 49 HABANA 49 C. 1488 26-131.

UN BUEN

Dentífrico garantiza la buena conservación de la dentadura. Usese Polvo dentífrico del Dr. Taboadela. Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas. Elixir Dentífrico DEL MISMO AUTOR. Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños. En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla. 0000 26-1011.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan. J. Nales y Comp. Caliano, 98.

¡Por qué sufrir V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. LA PEPISINA Y RUBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos lo recomiendan. Hace años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 1461 26-131.

Penalidades injustas y detención improcedente de mercancías

Sobre estas particulares ha dirigido la Cámara de Comercio la siguiente comunicación a la Superioridad:

Habana, Julio 9 de 1907.

Sr. Secretario de Hacienda.

Habana

Señor: En 22 de Enero de 1906 esta Corporación se dirigió al Congreso de la República, en la siguiente forma:

"Las Ordenanzas de Aduanas, vigentes en la Isla de Cuba por Decreto núm. 73, serie de 1901, no responden a las necesidades del Estado cubano, creado por el establecimiento del gobierno propio.

"Copiadas de las leyes coloniales—en parte—intercaladas con algunas disposiciones de las dictadas por el Gobierno de los Estados Unidos, para las Aduanas de aquel país; adicionadas por el que fué Jefe omnímodo de las Aduanas de Cuba, Mr. Tasker E. Bliss, y por último, traducidas de un modo incomprensible, nuestras Ordenanzas constituyen un cuerpo inarmónico de disposiciones contradictorias, cuyo cumplimiento sería insostenible, si no facilitasen su aplicación, con estéril manoseo de los comerciantes de la Isla de Cuba."

Con motivo de no haber incluido la goleta "Gibara" en su Manifiesto algunos bultos de los que cargó en este puerto con destino al de su nombre, la Aduana de Gibara ha exigido el cumplimiento del Art. 229 de las Ordenanzas que en su apartado primero dice así:

"Por embarcar cualquier mercancía de cabotaje sin un permiso de la Aduana, u otra autoridad competente, el remitente estará sujeto a una multa igual al valor de la mercancía."

Pues bien, señor Supervisor, esta Cámara siente la necesidad y con ella cumple, de llamar la atención de Vd. sobre los conceptos que encabezan el presente escrito: pues no es posible que se haga responsable al comercio de las faltas que contiene la Ley que hasta el presente no se ha querido modificar.

En efecto, existe el Art. 229, que determina la pena que debe aplicarse a la referida falta, pero no hay ningún otro concepto que obligue al comerciante o sea al remitente a solicitar ese permiso que ha sido objeto de la penalidad impuesta. Y es que, al copiar los preceptos de las Ordenanzas españolas de 1892, referentes al comercio de cabotaje, se olvidó transcribir a las actuales, las ocho reglas de que constaba el Art. 120 de aquellas Ordenanzas relativas a los deberes del cargador.

Por manera que, si la Ley no impone condiciones al remitente de la mercancía, ¿cómo puede exigir de éste responsabilidades en que no ha incurrido?

El Art. 167, lo mismo que el 168,

sólo se contraen a las obligaciones del Capitán del barco. Nada se exige en ellos al remitente o cargador, y sin embargo, el Art. 229, castiga al remitente por una falta que no ha cometido.

Por eso urge que se dicte alguna disposición por el Departamento de Hacienda, que venga a subsanar las faltas de que adolece la Ley.

Sobre otro extremo que también tiene importancia, desea llamar esta Cámara la atención de Vd. La falta de preceptos en las Ordenanzas, como queda dicho, y la indiferencia con que se miran las operaciones del cabotaje, lo mismo por la Administración que por los consignatarios de los buques, da origen a que se cometan algunas faltas que deben corregirse con la mayor lenidad posible, dado que, no hay mala fe en esas operaciones, pues como ha podido observarse en el presente caso, los bultos que faltan en el Manifiesto en su mayor parte contienen arroz, fideos, manteca y otras mercancías, que como fácilmente se comprenderá no han podido ser objeto de fraude y si solamente de la indiferencia a que antes nos hemos referido. Por esa causa resulta excesiva la multa impuesta a la goleta "Gibara" y esta Corporación ruega a Vd. se sirva dejar sin efecto dicha penalidad, así como también la que se exige por la Aduana del referido puerto a los remitentes de las mercancías.

Y como el asunto urge por estar demorado allí el barco y los efectos de comercio que son objeto del presente escrito, me permito ampliar esta súplica a que su resolución en el sentido que se interesa, sea transmitida a la Aduana de Gibara por telégrafo, a fin de que no sufran mayores perjuicios los comerciantes interesados en ella y la embarcación que se encuentra detenida.

De Vd. respetuosamente,

(F) Luis S. Galbán. Presidente.

Consejo Provincial

La sesión de ayer no se celebró por falta de quórum. Al pasar lista sólo estaban presentes los señores señores Siverio, Casado, Valdés Bordas, Reina y La Fe.

SESION MUNICIPAL

De ayer 12

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó un informe del Abogado Consultor, doctor Bruzón, en el que se consigna después de un detenido estudio del asunto, que el Ayuntamiento no tiene acción alguna que establecer contra los actuales poseedores de los terrenos del Cementerio de Espada, porque las manzanas que esgrajo para uso público estaban vendidas ya por el Hospital de San Lázaro, y de ellas ha podido disponer libremente el Obispo.

Ese informe se elevará al Supervisor de Policía como contestación a la comunicación que remitió este funcionario al Ayuntamiento.

Al Hospital de San Lázaro se le exigirá que indemnice al Municipio el terreno de dicha estancia destinada a usos públicos que no llegó a entregarse al Ayuntamiento.

De conformidad con lo propuesto por el Secretario, se acordó consultar a la Secretaría de Gobernación qué plaza de concejal se le da al doctor don Avelino Barrena Delane, mandado reponer en su cargo por los Tribunales, por no existir ninguna vacante actualmente en el Ayuntamiento habanero.

Después se dió lectura a la siguiente moción del Alcalde:

"Señores Concejales:

El Ayuntamiento posee en el sitio conocido por "Aldecoa", al final del barrio del Cerro una finca con una superficie de 3 caballerías 268 10/1000 que hoy lejos de rendir algún producto ocasiona gastos, y como por aquellas inmediaciones, algunos particulares están haciendo repartos de terrenos, que habrán de urbanizarse, me sugirió la idea de que acudiendo a este medio podría convertirse aquella propiedad en productiva y aprovecharse para llevar a la práctica el proyecto de la construcción de casas para obreros, a quienes en un período más o menos corto, convertiríamos en propietarios de dichos inmuebles, con sólo pagar una cantidad igual ó equivalente, al alquiler que hoy pagan, en los tugurios que ocupan, y en los que languidece la prole, que necesariamente hay que sacar de ese medio ambiente tan viciado.

Sin que por hoy sea el propósito de esta Alcaldía, someter al Cabildo un plan acabado sobre este importante asunto, ni siquiera pedir tomen acuerdo sobre el mismo, vengo sí a manifestarles que como un trámite previo para la realización de aquel proyecto, encargué al Arquitecto Municipal procediera a hacer los estudios consiguientes sobre el particular, y este funcionario me dirije el escrito adjunto, del que se dará lectura, solicitando un crédito de "setecientos cincuenta pesos" para llevar a cabo los trabajos preliminares, y en este concepto, propongo al Cabildo que acuerde conceder ese crédito, incluyéndolo en el Presupuesto que se está discutiendo para el ejercicio de mil novecientos ocho.

Atentamente de ustedes,

Julio de Cárdenas."

El Cabildo acordó de conformidad con lo propuesto.

Salvo el voto del señor Bruzón, se acordó no revisar el acuerdo por el cual se encargó al artista señor Menocal que pintara un cuadro representando el combate de Punta Brava, donde murieron el general Maceo y su ayudante el capitán Gómez.

La cantidad de \$5,000 fijada como precio por ese cuadro, se acordó consignarla en la relación número 22 del presupuesto de gastos que se está discutiendo.

Por mayoría de votos fué deseada una proposición del señor Batet, relativa a que se suprimiera del proyecto de presupuesto la cantidad consignada para gastos de locomoción

de los concejales alejados, toda vez que ninguno hace uso de esa consignación.

Continuada la discusión del presupuesto se leyeron las partidas números 36 y 37, que quedaron aprobadas con las siguientes modificaciones:

Aumentar a \$4,000 el sueldo al Secretario General, a \$3,200 el del Oficial Mayor, y a \$2,800 el del Jefe del Negociado de actas.

Los señores Fernández Criado y Esteban se opusieron a todos los aumentos de sueldos que se hicieron, por estimar que resultaban ilusorios, toda vez que la Secretaría de Hacienda los suprimirá cuando se remita el presupuesto a su sanción.

La sesión terminó a las seis y media de la tarde.

LOS MEJORES VINOS DE GALICIA

son los de la marca LA VIÑA GALLEGA que reciben Romero y Montes Lamparilla 19, Teléf. 480.

NECROLOGIA

Ayer tarde falleció en Guanabacoa el distinguido vecino de aquella localidad don Ricardo Alum, hermano de nuestro estimado amigo don Guillermo Alum, antiguo empleado del DIARIO DE LA MARINA.

Acompañamos en su sentimiento al aflijido compañero, y pedimos a Dios acójala alma del hermano, a quien querían todos por su bondad y sus virtudes.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Artículo modificado

El Gobernador Provisional ha modificado el artículo 4.º del decreto número 428, de 19 de Abril último, en el sentido de que cada Delegado al Congreso Internacional de Higiene de Berlín recibirá mil pesos por toda compensación y gasto.

Crédito Se ha concedido un crédito de 8,587 pesos 84 cts. para la construcción de un nuevo lavadero y baños en el campamento de inmigración de Triscornia.

Decreto Se ha firmado un decreto autorizando a los Consejos de Guerra del ejército de los Estados Unidos para citar a testigos del orden civil, y señalando pena por la falta de comparecencia de los mismos.

Dichas penas consistirán en multas, que no excederán de 500 pesos, ó prisión que no exceda de seis meses, las cuales serán impuestas por los Juzgados Correccionales.

A los testigos se les abonará una dieta de \$1-50 por día, y además 5 centavos por cada milla de distancia del

punto donde residan, tanto a la ida como a la vuelta.

Indultos Han sido indultados totalmente los penados Miguel Torres Barranco, Juan Bazán y Zarza y Manuel Serrano Martínez, y parcialmente los penados Prudencio Riveri, Eulogio Cruz Palacios, Félix Rivero Salgado, José Manuel González, Juan Barrios y Mederos y Francisco Héctor Hernández.

Peticion de indulto

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Manuel Serafin Pichardo, director de El Figaro, en representación del Alcalde de Santa Clara, entregó ayer en el Gobierno Provisional una instancia firmada por numerosas personas de arraigo de aquella ciudad, solicitando, con motivo de las fiestas que allí se celebrarán próximamente para conmemorar el 208 aniversario de la fundación de la misma, el indulto del periodista don Manuel Doperto.

Entrevista

Una comisión de la Asociación Nacional de Pesca visitará hoy al Gobernador Provisional, para solicitar la pronta resolución del asunto referente a la pesca de la bajiaba, toda vez que el plazo concedido expira el lunes próximo.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Nombramiento

El señor Simón Mendoza y de la Torre ha sido nombrado Ayudante primero de la Jefatura del Distrito de la Habana, cesando en el puesto que ocupaba como Arquitecto auxiliar de la Jefatura de Construcciones Civiles

Autorización

Se ha pedido autorización al Gobernador Provisional para aceptar una oferta del Administrador de la "Cuba Eastern Railroad" que se propone construir un tramo de carretera con objeto de poner en comunicación su línea con la de la "Cuba Railroad Company", pasando por el puente de la Maya.

Subasta adjudicada

Se ha adjudicado al señor Francisco E. Molina por su oferta de \$36,071 32 cts. la construcción de los kilómetros 3, 4 y 5 de la carretera de Quemado de Güines a Caguaguas.

Contrato aprobado

Ha sido aprobado el contrato celebrado por la Jefatura de Oriente con el Sr. Andrés Duany y Suárez, para la compra-venta de un terreno situado en la bifurcación de las carreteras al Caney y Sevilla.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Los ciudadanos cubanos

Informado este Departamento por varios señores Cónsules de la República de que con frecuencia se ven

imposibilitados de inscribir en el Registro de ciudadanos cubanos a personas que se les presentan solicitándolo y asegurando tener esa condición, pero que carecen de los medios eficaces necesarios para acreditarla; se hace presente a aquellos de dichos ciudadanos que hayan de dirigirse al extranjero, la conveniencia de que anticipadamente se provean del documento ó documentos justificativos de su nacionalidad, por si desearan ser inscritos en el mencionado Registro.

Habana, Julio 1 de 1907.—Justo García Vélez, Jefe interino del Departamento de Estado.

GOBIERNO PROVINCIAL

Visita de cortesía

El Ministro de Noruega, en Cuba, y el capitán del buque de guerra de la misma nación, surto en la bahía, estuvieron ayer tarde en el Gobierno Provincial, donde fueron recibidos por el Gobernador accidental, señor Cartañá y el Secretario del Gobierno, señor Presas.

Hoy, a las tres de la tarde, el señor Cartañá y el señor Presas irán a bordo a devolver la visita.

Nombramiento

Por el Alcalde de San Antonio de los Baños ha sido nombrado Jefe de la Policía de aquella localidad el comandante José Acosta, que venía desempeñando la plaza de segundo Jefe de la Policía en Batabanó.

ASUNTOS VARIOS

Emilio Iglesias

Repuesto ya de la molesta afección gripal que le obligó a guardar cama durante varios días en su residencia veraniega de Cojimar ha vuelto a sus trabajos profesionales, desde el jueves último, nuestro particular amigo el distinguido letrado don Emilio Iglesias.

Nos complacemos en hacerlo público para conocimiento de sus numerosos clientes y amigos.

OH! DIGAME? PUEDE UD. VER?

El himno nacional americano empieza preguntando a todo el auditorio si pueden ó no ver la opaca luz del crepúsculo.

Pero si usted quiere ver a Buena Vista considere que la luz del crepúsculo no es la más conveniente y acuda a las oficinas de Barlow, en los altos del Café Tacón a las ocho de la mañana, ó a las nueve, ó a las diez, cualquier mañana que sea, y lo llevará a usted en su automóvil a contemplar el paisaje de Buena Vista y entonces podrá usted decidir con pleno conocimiento de causa, si proceden en acierto los que compran solares de casas en ese reparto, ya para construir sus hogares ó ya con objeto de especular.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEVITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH" El mejor que se manufactura hoy. ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES. Edificio exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA, etc.

Exito indiscutible. Triunfo del Mérito. LOS ENFERMOS CURADOS LA APLAUDEN, LOS MEDICOS LA RECETAN Habana, Enero 8 de 1907. Sr. Dr. A. Morán, Habana. Muy Sr. mio: Es para mí un deber de madre agradecida comunicarle el resultado que he visto en mi hijo Antonio de dos años, con su medicina IODONAL MORAN; mi hijo siempre había estado de muy mal color, sin querer comer nunca y siempre muy delgado; yo le he dado sin fin de reconstituyentes, sin lograr que mejorase hasta que una amiga me habló del IODONAL MORAN y compré un pommo, y como a él le gustaba tomarlo, porque es sabroso, le compré más hasta cinco pommos con el que está tomando, y veo con satisfacción infinita que mi hijo está contento; ha engordado puesto que come con gran apetito y tiene un color muy sano; esta es una mejoría muy notable dado el poco tiempo que hace que toma la medicina, y yo estoy tan contenta de ver como mejora que considero un deber hacerlo público para satisfacción suya y conocimiento de las madres que tengan niños en las condiciones en que estaba el mío. Soy de V. agradecida servidora Margarita Rodríguez.

Conservar el buen humor. Viva contento. Equilibre su digestión. UNA CUCHARADA TODAS LAS MAÑANAS DE DELICIOSA—REFRESCANTE—EFERVESCENTE Quita JAQUECAS, MAREOS, INDIGESTIONES. MAGNESIA "SARRA" EN TODAS LAS FARMACIAS Drogueria "Sarra" Fabricante. TENIENTE-REY Y COMPOSTELA. Habana

Cartas Brasileñas

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el DIARIO DE LA MARINA

No resisto al deseo de traducir para los lectores del DIARIO DE LA MARINA, el sugestivo Registro, firmado por el primer poeta Olavo Bilac, y publicado hace pocos días por el diario de la tarde A Noticia. Dice así: "El doctor Oliveira Botelho hizo en Buenos Aires una conferencia sobre "El clima del Brasil." Asunto admirable, que debe ser el tema principal y la base de toda la propaganda hecha en favor de nuestra tierra.

Nuestro clima, columinado por los propios brasileños, ha sido, hasta hoy, un espantajo para los emigrantes. Entre tanto, no es difícil probar que es el mejor clima del mundo; es el mejor, porque es el más variado; el Brasil tiene todos los climas aceptables y no tiene uno solo de los insupportables.

Si nos detenemos especialmente en las condiciones climatéricas de Rio de Janeiro, tenemos que recordar siempre, que hay veranos fuertísimos aquí, durante los cuales no se da un solo caso de insolación! Y en cualquier capital de Europa, de Asia y de América, durante el rigor del estío, se dan cinco, diez, y á veces más casos de insolación por día. El defecto de nuestro clima, es solo uno: la constancia de la humedad. Más, ¡por Júpiter! la humedad es una condición esencialísima de vida; ¡es ella que nos da bellos árboles, lindas flores, hermosas mujeres y ardientes poetas...!

Y no nos cansemos de repetir que Rio es una ciudad en que se vive mucho y poca gente se muere.

Tomando como base el censo mandado hacer por el perfecto Passos en 1906-811.265 habitantes—verificamos que la media de la mortalidad en Rio es de 21.7 por mil habitantes. Ahora bien, si comparamos con otras capitales tenemos que San Petersburgo da una media de 30.5, Madrid, 28, Lisboa, 23, Atenas, 30 y Trieste, 28!

La nuestra es apenas un poco más fuerte que la de New York (18.3), y que la de Paris (17.6).

No sé si el doctor Oliveira Botelho dijo bien todas estas cosas en Buenos Aires. Debe haberlas dicho. Y su conferencia agradó inmensamente. Dicen los telegramas que hasta nuestro famoso enemigo Carrasco, hizo un pequeño discurso, penitenciándose de las antiguas ofensas...

Ya hoy, felizmente, nuestro clima no es columinado por los propios brasileños. Ya pasó la vieja moda, tan apreciada en otro tiempo por nuestros snobs idiotas, de decir mal de todo cuanto es nuestro: de la bandera y del himno, del clima y del café, del cielo y del pueblo, y hasta de las palmeras, de las bananas, y de los sabiões...

Pero ahora, es preciso que todos hagan allá fuera lo que acaba de hacer el doctor Botelho. Probemos al mundo que el Brasil, si no es cielo, tampoco es infierno y si siquiera purgatorio: es una estación intermedia entre

Estadística Comercial, relativos al primer trimestre del corriente año.

Las cifras no dejan de sorprender, aunque esté conocido de un lado la enorme zafra de café, y de otro lado el aumento de las rentas de Aduana, uno de los elementos en que directamente se refleja el aumento de importación. Otro elemento es el hecho de estar continuamente abarrotados los almacenes de las Aduanas.

Así y todo, pocos suponían que la importación hubiese pasado en este trimestre de 9.331.000 libras, contra 6.893,000 en igual periodo del año pasado.

La marcha ascendente de la importación y de la exportación no ha cesado del año 1901 hasta el presente, pero sobre todo en la exportación se nota gran diferencia en estos tres últimos años.

Considerando en primer lugar los algoritmos de la importación, se ve que entre 1901 y 1902 el aumento fué de 600.000 libras; (4.779.000, contra 5.385.000.) En 1903, fué de 351.000 libras; en 1904, de 550.000; en 1905 de 436.000; en 1906 de 171.000, y en 1907 de 2.438.000; casi medio millón de libras.

Quiere decir que solo el aumento de la importación en el primer trimestre de 1906 á 1907 fué mayor que todo el aumento acusado en los seis primeros trimestres de los años anteriores, y que, todas sumadas, suben á la cifra de 2.108.000 libras.

En cuanto á la exportación que en 1901 fué de 9.268.000 libras, en 1902 fué de 9.726.000, acusando un aumento de 458.000 libras. En 1903 el aumento fué apenas de 89.000 libras; en 1904 fué todavía menor; 7.000 libras; pero en 1905 fué de 2.183.000 y en 1906 de 779.000, y en 1907 de 2.927.000; ¡casi tres millones de libras sobre el primer trimestre del año anterior!

Mis lectores me perdonarán esta barahanda de cifras, algoritmos y cantidades, pero me ha parecido que solo con los números podría demostrar de una manera clara y terminante el progreso material de este país, al que considero llamado á grandes destinos.

En efecto, una nación inmensa como ésta, casi deshabitada, y entre cuyos límites podría albergar cómodamente toda Europa y algo más, una nación así, repito, aumentando progresivamente su valor material como lo demuestran las cifras expuestas, da margen para suponer fundadamente que en día no lejano, cuando los hombres trabajadores de otros países, se convencían de que aquí tienen asegurado un brillante y desahogado porvenir, y acuden á poblar estas feraces tierras, el Brasil pasará á ocupar uno de los primeros lugares en el concierto del mundo.

Basta con que todos los Estados sigan el ejemplo del de San Pablo y Rio Grande do Sul.

Este último está dando envidia por su prosperidad afirmada en prueba pública. No contento con el progreso de su industria de productos excelentes, como los mejores del extranjero, está valientemente cuidando de la agricultura, plantando cereales en grande escala con la pretensión muy loable de, en breve, abastecer el mercado interno de arroz, haciendo de la competencia al que se importa de la India.

La Exposición de sus productos, inaugurada esta semana, con toda solemnidad, está causando justo orgullo á los hijos de aquel Estado, que tiene allí, para enseñar á los demás, la prueba irrecusable de amor al trabajo, lema actual de aquella importante parte del territorio de la República. El gobierno bien comprendió la ventaja de la Exposición inaugurada, que aumentará su comercio

con la exhibición de productos que pueden ser adquiridos con facilidad en pocos días y de tan buena cualidad como los mejores del extranjero.

Los paños, el tabaco, la manteca, el vino, los bicechos y sus similares y otras mercaderías de Rio Grande do Sul, pueden competir con las mejores que se producen en cualquiera otra parte del mundo. Ahí están esos muestrarios proclamando la prosperidad de un Estado, el más asolado por las revoluciones; el más perjudicado por guerras fratricidas.

Alegra y entusiasmo ver esas pruebas prácticas de trabajo y de progreso.

Comprendo que una carta, en la forma que va escrita ésta, poco amena y muy recargada de datos y cifras, ha de resultar á muchos de los lectores del DIARIO DE LA MARINA pesada y fatigosa; y sin embargo la intención que me anima al escribirla no puede ser más meritoria. Con ella, y con otras sucesivas, trato de descubrir el Brasil á los ojos de los que, por negligencia ó indiferencia, ignoran la importancia de los países del continente que habitan, para que no se repita el caso de aquel italiano que llegó á Buenos Aires con dos gallinas y un gallo, en la creencia de que no existían esos volátiles en América, y que al entrar en el puerto, preguntaba lleno de asombro: "¿Dónde están los indios? ¿Y las fieras?"

Esto nos demuestra que la ignorancia es muy grande en la cultura Europea, en donde no se tiene la más pequeña idea de lo que vale y representa esta parte importantísima del mundo. ¿Qué mucho que esto suceda con los de allá, si entre nosotros la ignorancia común es todavía mayor?

Puedeis interrogar á cualquier niño americano (de todo el continente) que haya pasado de la clase elemental, y os dará cuantos detalles pidais sobre geografía europea, pero en cambio el que esto escribe ha visto con asombro diferentes veces, á empleados de correos! de... no quiero decir el lugar, cómo preguntaban, á la vista de una carta dirigida á Santo Domingo ó San Salvador, si esas naciones estaban por allá, por Méjico ¿no es verdad?

Parece increíble, y sin embargo puedo jurar la verdad del detalle bajo mi palabra de honor.

Ya sé que esto no es general, pero no debía ser ni siquiera parcial; es necesario conocer primero á los de casa para después conocer á los de fuera; y si necesitamos alguna cosa, encuentro más natural comprársela al pariente, al amigo, al que vive con nosotros, al que en cambio ha de comprarnos nuestros productos, que al fin resultará que todo queda en familia.

¿Son un poco fuertes estas teorías? No; no soy jacobino, soy lógico.

Desgraciadamente está todavía muy lejos la época del intercambio comercial pan-americano, faltan medios de comunicación, que es lo principal. ¡Aquí estamos más lejos de Cuba que del Transvaal, ó de Rusia...!

¿Y el ferrocarril intercontinental? ¿Y los vapores de Buenos Aires á Veracruz?

Sueños, proyectos, fantasías, ¡qué sé yo!; lo cierto es que parece que hay una mano fuerte que ahoga todos estos planes, una pesadilla que oprime todos los cerebros luminosos de los infinitos hombres de talento que produce la América latina...

El Dios grande, el que dispone de nuestro futuro, el que no ignora el destino que le está reservado á este grandioso Nuevo Mundo, verá con complacencia los esfuerzos nobles con que el Brasil trata de ayudar la obra de la Naturaleza.

Juan Corona.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Directiva se celebrará el domingo 14 del corriente, á la una de la tarde, en los salones del Casino Español, la Junta general ordinaria que previene el artículo 34 del Reglamento, para lo cual cito á los asociados.

En dicha junta, en la que los señores socios podrán tratar de cuantos asuntos quieran, referentes á la Sociedad, se leerá la Memoria y se dará cuenta de la gestión de la Directiva en el año social de 1906 á 1907 y se procederá á la elección parcial de Directiva.

Habana 8 de Julio de 1907. El Presidente Juan Aspuru. C. 1577 4-10

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

Se cita por este medio á todos los donantes del CIRCULO HABANERO DE RECREO E INSTRUCCION AGRICOLA DE LA DEVEVA, para que el día catorce del presente mes, segundo domingo del mismo, á las doce en punto del día concurrán á la casa número ochenta y cinco de la calle de San Miguel (FABRICA DE TABACOS DE LOS SRES. MOREDA Y Comp.) á fin de celebrar una Junta General, en la que entre otros asuntos, se habrá de tratar de un proyecto de Reglamento para la SOCIEDAD; de la constitución legal de la misma, y del nombramiento de DIRECTIVA, entendiéndose que la junta se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes.

Por la Comisión José A. Posada. Habana, 1 de Julio de 1907. 11223 5-10

SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS de H. UPMANN

Esta sociedad celebrará junta general permanente los martes, jueves y domingos, á las ocho de la noche. c 11135 11-8 m3-9

Balance del Banco Español de la Isla de Cuba EN 29 DE JUNIO DE 1907

Table with columns: ACTIVO, METALICO, PASIVO, METALICO. Includes entries for CAJA, Billetes Plata, Cartera, Capital, Depósitos, etc.

Habana 29 de Junio de 1907.—El Contador, Sub-director J. Senterat.—Vto. Bno. El Director, E. L. Orellana.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS.

Recibimos órdenes de compra y venta de todos los tipos de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Cuba, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones, con diez puntos de garantía.

PANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5.000.000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2.500.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: José I. de la Cámara, Marcos Caryajal, Sabas E. de Alvaré, Elnas Miro, Miguel Mentoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

El hombre ahorrativo es su propio benefactor

Cada día le trae al hombre ahorrativo una herencia. Ahorrado todo el dinero que podais ahora, en la primavera de vuestra vida, y así preparais una reserva para vuestros próximos años. La mejor manera de adoptar este hábito es empezar ahora á depositar vuestros ahorros. En nuestro departamento de ahorros. Donde le aseguramos estará completamente seguro, y más á salvo que en su escarapate, ó gabetas de su casa, donde estamos seguros que cualquier momento vendrán unos ladrones y se lo robarán, y se quedará usted sin nada.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA

OFICINA EN LA HABANA: CUBA ESQUINA A O'REILLY. Capital de Reserva \$8.250.000.00. C. 1497 25-11.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5.000.000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 19.000.000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALLIANO No. 84, HABANA. MONTE 22 CUATRO CAMINOS HABANA. SANTIAGO. CIENFUEGOS. MATANZAS. CÁRDENAS. MANZANILLO. SAGUA LA GRANDE. PINAR DEL RIO. GUAYAMA. CAIBARIEN. SANTA CLARA. CAMAGUEY.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO. C. 1447 24-11.

The Western Railway of Havana Limited

(FERROCARRIL DEL OESTE). AVISO

Se llama la atención del público que desde el día 15 del corriente mes harán paradas adicionales los trenes de pasajeros núm. 5 y 6 en las Estaciones de Taco Taco, Ovas y Rio Feo á las horas siguientes:

Table with columns: Tren núm. 5, p.m., Salida, Llegada. Includes entries for Cristina, Taco-Taco, Ovas, Pinar del Rio, Rio Feo, San Juan.

The Cuban Central Railways, Limited

ADMINISTRACION GENERAL Sagua la Grande, Julio 23 de 1907. AVISO AL PUBLICO

Desde el próximo Miércoles 3 de Julio de 1907, y por vía de ensayo, se establece un tren expreso entre CIENFUEGOS Y SANTO DOMINGO todos los Miércoles y Sábados, con el siguiente itinerario:

Table with columns: Tren número 50, Noche, Llegada, Salida. Includes entries for Cienfuegos, Palmira, Cruces, La Jaja, San Marcos, Santo Domingo.

Este Tren partirá en Santo Domingo con el Tren expreso número 2 de Unidos de al Habana que corre entre Santiago de Cuba y Habana.

Sólo se despacharán boletines, equipajes y expreso para Palmira, Cruces, La Jaja, Santo Domingo, Manacas, Macagua, Colón, Retamal, Perico, Jovelinos, Cimarrones, Contreras, Cárdenas, Matanzas, Ciéneg. y Villineva.

REGRESO

El regreso se verificará de Santo Domingo á Cienfuegos todos los Jueves y Domingos, por la madrugada, después que haya llegado el tren de viajeros número 17 de los F. C. U. de Habana que corre de Habana á Santiago de Cuba, y se hará con el siguiente itinerario.

Table with columns: Tren número 51, Mañana, Llegada, Salida. Includes entries for Santo Domingo, San Marcos, La Jaja, Cruces, Palmira, Cienfuegos.

Banco Español de la Isla de Cuba

El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año de 1907 acordó en sesión de hoy que se reparta un dividendo de 3 por ciento en oro español sobre las 50.000 acciones de 4 cien pesas en circulación, pudiendo en consecuencia los Sres. Accionistas acudir á este Banco en días hábiles y horas de 12 á 3 de la tarde para recibir sus respectivas cuotas, desde el día quince del actual en adelante.

Lo que se hace saber á los Sres. Accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que se han de cumplir los requisitos que acerca del particular previene el Reglamento.

Habana 1 de Julio de 1907. El Secretario José A. Cuervo. C. 1509 11-8 10-2

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 44.095.392.00 SINISTROS pagados hasta la fecha \$ 1.616.892.33

Segura Casas de contera y otros cuantos pisos de mármol y mosaico sin inadera y ocupados por un millón y medio de familias y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia á \$2 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de madera cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á \$7 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tablas, con techos de tejas de maderas, habitadas solamente por familias á 55 centavos oro español por 100 al año. Los edificios de madera que contengan escalinatas, como hoteles, cafés, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, el 40 por ciento en la escala, ítem que paga \$1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, HABANA 55 esquina á EMPEDRADO. Habana 30 de Junio de 1907. C. 1491 24-11.

Kodaks desde \$1. Otras clases desde 40 cts. Gran surtido de Cámaras para planchas y películas de Eastman Kodak Co., Century Premo., Séneca, & á precios de fábrica.

Otero, Colominas y Ca. 32, SAN RAFAEL 32, TEL. 1448

Dr. TABOADELA DENTISTA Y MÉDICO-CIRUJANO. Participa á sus clientes que se ha trasladado á la calle de Neptuno núm. 57, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

PANACEA de SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. INGENIEROS DIRECTORES.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO. Si toma EMERIN á tiempo. Droguerías SARRA y Farmacias acreditadas.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS 10 de Julio

Se va a publicar aquí un nuevo periódico independiente, que llevará por título: "La Restauración"

Anoche falleció el respetable y antiguo vecino de esta ciudad, Sr. Juan Soler, que hacia más de 35 años estaba dedicado al Foro.

Parece ser que ahora, en vez de arreglar la cárcel de aquí, se pretenden levantar una de nueva planta, para lo que se ha concedido un crédito de 30.000 pesos.

El Director del Conservatorio Nacional señor Hubert de Blanc, estuvo aquí, para el examen de varios alumnos del divino arte.

La seca ha vuelto a presentarse y el polvo está haciendo de las mañas. El agua escasea y hace mucha falta.

Se establecerá aquí este año la Escuela de Verano, ¿no?

Este es hoy el tema predilecto de los Maestros y aspirantes de esta carrera comarcal.

Muchos tercios de tabaco se llevan en carros especiales todas las mañanas, al puerto de Caibarién.

Las escogidas siguen trabajando muy bien, y sin entorpecimiento de ninguna clase.

Las mujeres y los muchacos están de enhorabuena.

Pero de lo que hay una zafra muy grande es de matrimonios y bautizos.

Yo soy un "galleta con gorgojo", muy averiado y añejo... que si no!

Paucando Ramos.

NOTAS DE RODAS Julio 10 de 1907

En el tren de la tarde del lunes llegaron a esta localidad el Inspector del Censo en esta provincia don Antonio M. Jiménez y su Secretario don Agustín Bretón.

Constituidos en los salones del Ayuntamiento, durante el día de ayer, se recibieron 63 solicitudes hechas a su presencia, de las cuales corresponden, 13 a respetables señoras y distinguidas señoras de nuestra mejor sociedad, 5; ex-enumeradores del Censo de 1899 y las 45 restantes

Los nacionales En la segunda quincena del mes actual se retirarán los jefes más caracterizados del nacionalismo en las Villas, con objeto de tomar una orientación respecto a la marcha actual de la política.

Esta Sociedad representante de la cultura de Trinidad, fundada a raíz de la paz del Zanjón, ha sido disuelta en junta general celebrada recientemente quedando el que fue su último Presidente, doctor Panadés, encargado de liquidar las obligaciones pendientes de pago.

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.

Trátase de constituir una nueva sociedad de recreo de amplio espíritu de cordialidad, donde este completamente prospera la política.

Condenación La Sección segunda de la Sala de vacaciones en sentencia que dictó ayer condena a Pastor Corrales a la pena de un año y un día de prisión, como autor de un delito de lesiones graves.

Sobresamiento La Sección primera de la Audiencia ha remitido al Juez de instrucción del Centro, la causa instruida contra Angel Rivero, como autor del incendio de una paleta de la tienda de Tacon.

Otro sobresamiento También ha sido sobresaida la causa que incoó en el Juzgado del Este con motivo del incendio en la talabartería sita en Oficios núm. 22, de la que era dueño Bartolomé Colón.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA Sala de vacaciones Sección segunda: Contra Angel López, Herminio Puerta y Francisco Nodal, por perjurio. Fiscal, Benítez; Defensor, Lamar. Juzgado del Oeste.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL Comité del barrio del Arsenal Habana, 11 de Julio de 1907. Por encargo del señor presidente, tengo el gusto de citar por este medio a todos los señores afiliados a este Comité para la Junta General que ha de llevarse a efecto a las ocho p. m. del día 13 del actual en la casa número 80 de la calle de Cienfuegos.

PARTIDO LIBERAL Convención Nacional.—Comité Ejecutivo. Secretaría De orden del primer Vicepresidente, por renuncia del presidente, se cita a los miembros de este Comité Ejecutivo, y a los delegados que residan en esta ciudad, para la sesión que tendrá lugar el lunes 15 del corriente mes, a las ocho y media de la noche, en los salones del Círculo del Partido Liberal, Neptuno 2, altos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRIA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 39, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.

CONTRATISTAS EN GENERAL Se hacen cargo de los planos e instalación completa de plantas para ladrillos, de elaborar toda clase de maderas, trileradoras, fabricante de fideos, chocolates, dulces y pastelerías, plantas de regadío para vegas de tabaco y todas siembras.

CONTRATISTAS DE MATERIAL PARA FERROCARRILES, Ingenios y toda clase de máquina Si usted desea una máquina de cualquier clase ó marca, pídanos catálogo y precios y ahorrará tiempo y dinero, si se dirige a nosotros.

THE ADAMS ENGINEERING CO. Contratas en general

CONTRATISTAS EN GENERAL Se hacen cargo de los planos e instalación completa de plantas para ladrillos, de elaborar toda clase de maderas, trileradoras, fabricante de fideos, chocolates, dulces y pastelerías, plantas de regadío para vegas de tabaco y todas siembras.

CONTRATISTAS DE MATERIAL PARA FERROCARRILES, Ingenios y toda clase de máquina Si usted desea una máquina de cualquier clase ó marca, pídanos catálogo y precios y ahorrará tiempo y dinero, si se dirige a nosotros.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

Trátase de constituir una nueva sociedad de recreo de amplio espíritu de cordialidad, donde este completamente prospera la política.

Condenación La Sección segunda de la Sala de vacaciones en sentencia que dictó ayer condena a Pastor Corrales a la pena de un año y un día de prisión, como autor de un delito de lesiones graves.

Sobresamiento La Sección primera de la Audiencia ha remitido al Juez de instrucción del Centro, la causa instruida contra Angel Rivero, como autor del incendio de una paleta de la tienda de Tacon.

Otro sobresamiento También ha sido sobresaida la causa que incoó en el Juzgado del Este con motivo del incendio en la talabartería sita en Oficios núm. 22, de la que era dueño Bartolomé Colón.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA Sala de vacaciones Sección segunda: Contra Angel López, Herminio Puerta y Francisco Nodal, por perjurio. Fiscal, Benítez; Defensor, Lamar. Juzgado del Oeste.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL Comité del barrio del Arsenal Habana, 11 de Julio de 1907. Por encargo del señor presidente, tengo el gusto de citar por este medio a todos los señores afiliados a este Comité para la Junta General que ha de llevarse a efecto a las ocho p. m. del día 13 del actual en la casa número 80 de la calle de Cienfuegos.

PARTIDO LIBERAL Convención Nacional.—Comité Ejecutivo. Secretaría De orden del primer Vicepresidente, por renuncia del presidente, se cita a los miembros de este Comité Ejecutivo, y a los delegados que residan en esta ciudad, para la sesión que tendrá lugar el lunes 15 del corriente mes, a las ocho y media de la noche, en los salones del Círculo del Partido Liberal, Neptuno 2, altos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRIA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 39, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.

CONTRATISTAS EN GENERAL Se hacen cargo de los planos e instalación completa de plantas para ladrillos, de elaborar toda clase de maderas, trileradoras, fabricante de fideos, chocolates, dulces y pastelerías, plantas de regadío para vegas de tabaco y todas siembras.

CONTRATISTAS DE MATERIAL PARA FERROCARRILES, Ingenios y toda clase de máquina Si usted desea una máquina de cualquier clase ó marca, pídanos catálogo y precios y ahorrará tiempo y dinero, si se dirige a nosotros.

THE ADAMS ENGINEERING CO. Contratas en general

CONTRATISTAS EN GENERAL Se hacen cargo de los planos e instalación completa de plantas para ladrillos, de elaborar toda clase de maderas, trileradoras, fabricante de fideos, chocolates, dulces y pastelerías, plantas de regadío para vegas de tabaco y todas siembras.

CONTRATISTAS DE MATERIAL PARA FERROCARRILES, Ingenios y toda clase de máquina Si usted desea una máquina de cualquier clase ó marca, pídanos catálogo y precios y ahorrará tiempo y dinero, si se dirige a nosotros.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

CASTORIA para Niños y Niños En Uso por más de Treinta Años

PROPOSICIONES Interesante a las Sras. Si padece Vd. del útero, ovarios, flujos, etc., y si desea tener hijos ó no desea, consúltese con la ilustrada profesora por la Facultad de Medicina de la Habana y Madrid Natalia B. de Molina.

Doctor José T. Aguirre Médico-Cirujano. Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 a 4.

Estreñimiento y Diarreas asegura rápida curación el Dr. M. VIETA HOMEOPATA

CLINICA DENTAL Cienfuegos 33 esquina a San Nicolás

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49 Y A JULIA 112

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

COMPRAS. Compro diez ó doce casaca

ENSEÑANZAS Un profesor de 1ª y 2ª enseñanza

SE COMPRAN HILAS de 50 a 60 centavos el kilo

ELIXIR, KOIA Y MONAVON TONICOS REGENERADORES, QUINTUPLO DE LAS FUERZAS

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

VINO DE BUGBAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

LECCIONES De gramática latina y castellana. A domicilio. Escribir a X. Z. en esta administración.

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA DE Primera, Segunda Enseñanza y Comercio

COLEGIO DE NIÑOS EL SAGRADO CORAZON DE JESUS Dirigido por el Rdo. P. Bozet

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49 Y A JULIA 112

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

COMPRAS. Compro diez ó doce casaca

ENSEÑANZAS Un profesor de 1ª y 2ª enseñanza

SE COMPRAN HILAS de 50 a 60 centavos el kilo

ELIXIR, KOIA Y MONAVON TONICOS REGENERADORES, QUINTUPLO DE LAS FUERZAS

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

VINO DE BUGBAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

GUÍA Comercial de la Isla de Cuba para los ferrocarriles y servicios marítimos.

PAPEL Y SOBRES Para cartas, clase bastante buena, 100 pliegos y 100 sobres por 35 centavos.

ORDENANZAS DE CONSTRUCCION Nueva edición anotada y completada por D. Aurelio Sandova, ingeniero civil.

ARITMÉTICA MERCANTIL Teórico-Práctica Para aprender sin maestro. Por Celestino Fernández Puente.

POLVOS DE ARROZ 'ANYONE' El secreto de la constante e inalterable BELLEZA de la PARISIENSE

NUEVO BIBERON DEL D. CONSTANTIN PAUL OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR

ELIXIR CARMINE Polvos Pasta BLANCURA BELLEZA Y CONSERVACION

HÔTEL FERRAS PARIS - 32, calle Hamelin - PARIS

AGUA SALLÉS El AGUA SALLÉS progresa devuelvo al cabello pardo ó blanco

ELIXIR, KOIA Y MONAVON TONICOS REGENERADORES, QUINTUPLO DE LAS FUERZAS

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

VINO DE BUGBAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

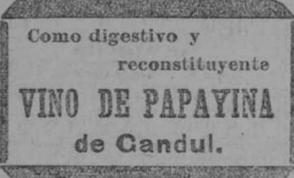
PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires



HOTEL VICTORIA NEW YORK Situado en el Centro del Comercio, completamente protegido de incendios.

Geo. W. Sweeney, propietario. NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko.



Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.



ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 39, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

THE ADAMS ENGINEERING CO. Contratas en general

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRIA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 39, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

THE ADAMS ENGINEERING CO. Contratas en general

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

COMPRAS. Compro diez ó doce casaca

ENSEÑANZAS Un profesor de 1ª y 2ª enseñanza

SE COMPRAN HILAS de 50 a 60 centavos el kilo

ELIXIR, KOIA Y MONAVON TONICOS REGENERADORES, QUINTUPLO DE LAS FUERZAS

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

VINO DE BUGBAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

LECCIONES De gramática latina y castellana. A domicilio. Escribir a X. Z. en esta administración.

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA DE Primera, Segunda Enseñanza y Comercio

COLEGIO DE NIÑOS EL SAGRADO CORAZON DE JESUS Dirigido por el Rdo. P. Bozet

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49 Y A JULIA 112

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

COMPRAS. Compro diez ó doce casaca

ENSEÑANZAS Un profesor de 1ª y 2ª enseñanza

SE COMPRAN HILAS de 50 a 60 centavos el kilo

ELIXIR, KOIA Y MONAVON TONICOS REGENERADORES, QUINTUPLO DE LAS FUERZAS

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

VINO DE BUGBAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

GUÍA Comercial de la Isla de Cuba para los ferrocarriles y servicios marítimos.

PAPEL Y SOBRES Para cartas, clase bastante buena, 100 pliegos y 100 sobres por 35 centavos.

ORDENANZAS DE CONSTRUCCION Nueva edición anotada y completada por D. Aurelio Sandova, ingeniero civil.

ARITMÉTICA MERCANTIL Teórico-Práctica Para aprender sin maestro. Por Celestino Fernández Puente.

POLVOS DE ARROZ 'ANYONE' El secreto de la constante e inalterable BELLEZA de la PARISIENSE

NUEVO BIBERON DEL D. CONSTANTIN PAUL OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR

ELIXIR CARMINE Polvos Pasta BLANCURA BELLEZA Y CONSERVACION

HÔTEL FERRAS PARIS - 32, calle Hamelin - PARIS

AGUA SALLÉS El AGUA SALLÉS progresa devuelvo al cabello pardo ó blanco

ELIXIR, KOIA Y MONAVON TONICOS REGENERADORES, QUINTUPLO DE LAS FUERZAS

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

VINO DE BUGBAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

PROFESOR ESPAÑOL Recién llegado de la península Ex-director del Colegio Católico Español en Buenos Aires

